

**CUENTA PÚBLICA  
AÑO 2011**



**Pudahuel**



## INDICE

I.-	PRESENTACIÓN.....	1
II.-	BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL.....	5
III.-	ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.....	20
IV.-	INVERSIONES MUNICIPALES Y PÚBLICAS.....	66
V.-	RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	74
VI.-	CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS.....	77
VII.-	TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL.....	90
	ANEXO N°1.....	105

## **I. PRESENTACION**

Con la entrega de esta Cuenta Pública respecto de la Gestión Municipal del año 2011, cumplo con el mandato de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, informando de nuestra gestión anual y de la marcha general de la municipalidad, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

En ese sentido, me permito señalar que el año 2011 dio inicio al tercer año del periodo alcaldicio actual, comenzando con renovadas energías la gestión municipal y comunal, que mantuvo la política de desarrollo social hacia la comunidad, con énfasis en los grupos prioritarios de la gestión como los adultos mayores, las familias de escasos recursos, las organizaciones sociales, culturales y deportivas, entre otras. A su vez, los ejes en los cuales se centró la inversión municipal estuvieron dados por el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento comunal, con una inversión permanente en educación, pavimentación y en la construcción de nuevas áreas verdes, etc. En resumen, toda la gestión realizada para mejorar la calidad de vida de los pudahuelinos.

Durante el año 2011, el presupuesto alcanzó una cifra aproximada de veinte y tres mil millones de pesos. El crecimiento del gasto fue significativo, respecto del año anterior, en las áreas de educación y organizaciones comunitarias (subvenciones), aumento que alcanzó el 31,3 % y 156,4%, respectivamente. También, hay que destacar el enorme esfuerzo realizado por la municipalidad al financiamiento de los principales servicios a la comunidad. Ellos corresponden al consumo de alumbrado público, los servicios de aseo de la comuna, la mantención de parques, los semáforos y las señales de tránsito. Este tipo de gastos, en conjunto alcanzan una cifra cercana a los seis mil quinientos millones de pesos.

De la misma forma, se ejecutó una política presupuestaria que permitió gestionar adecuadamente los recursos municipales, así se logró incrementar la inversión en temas que inciden directamente en el bienestar social de la población, alcanzando una inversión municipal de 3.018 millones de pesos. Destacando que un 96% corresponde a la inversión con presupuesto municipal que alcanzó los 2.968 millones de pesos y el aporte del Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.) alcanzó para el año 2011 la cantidad de 119 millones de pesos (4%). La gestión de recursos externos provenientes de distintas instancias gubernamentales, como por ejemplo el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.), el Ministerio de Vivienda a través del SERVIU y el Ministerio de Educación, alcanzó los 4.270 millones de pesos para la comuna de Pudahuel.

Desde el punto de vista de la inversión municipal, se alcanzó los tres mil millones de pesos. Los ejes de la inversión están dados por la mantención y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento comunal. Ejemplo de ello, son los 759 millones de pesos para la reparación de calles, pasajes y veredas en la comuna; se construyeron en diversos sectores del territorio áreas verdes por un monto de 659 millones de pesos y se terminaron los proyectos colectores de aguas lluvias “El Lazo”, colector “Los Halcones”, colector lateral “Errázuriz” y de primera etapa sistema de evacuación de aguas lluvias “El Bajo”, por un monto total de 140 millones de pesos.

En el campo educacional, se continuó con el mejoramiento de recintos destinados a la enseñanza, consiguiendo la aprobación de proyectos para reparar baños, camarines, comedores, cocinas y multicanchas de 7 escuelas de la comuna por un monto aproximado de 350 millones de pesos. Entre los establecimientos beneficiados podemos mencionar la Escuela Finlandia, Liceo Ciudad de Brasilia y Escuela Monseñor Alvear.

Asimismo, en el ámbito de la urbanización de la comuna, se inició la construcción definitiva del alcantarillado y agua potable para las familias de los pasajes Catemu y Lo Castillo. Aprobamos el financiamiento para el relleno de los Pozos San Andrés por un monto de 150 millones de pesos y realizamos la pavimentación de 32 pasajes por un total de 1.567 millones de pesos. Con esta inversión, avanzamos en una solución permanente y definitiva para sectores históricos de la comunidad de Pudahuel.

En el área social, la municipalidad continuó la política de desarrollo social con énfasis en los grupos más carenciados. Se manifestó esta voluntad política en el presupuesto municipal, con un gasto de 3.239 millones de pesos. Como ya indiqué, un crecimiento significativo se observó en el financiamiento de las áreas de Educación (1.687 millones de pesos) y en la transferencia total a la CODEP que alcanzó la cifra de 2.287 millones de pesos.

En el ámbito internacional, entre los días 5, 6 y 7 de julio se realizó en la ciudad de Guarulhos, Brasil, el Segundo Seminario Internacional de Ciudades Aeroportuarias en el cual se reunieron las diversas visiones de los países latinoamericanos, respecto a lo que se considera una comuna aeroportuaria y como se relaciona con los proyectos de los gobiernos metropolitanos y de los gobiernos locales. En ese encuentro, organizado por el municipio de Pudahuel y la Prefectura de Guarulhos, se presentó el proyecto asociativo de la futura Asociación Latinoamericana de Municipios Aeroportuarios (ALMA).

Antes de terminar, quiero destacar que la municipalidad impulso diversas instancias de participación social y comunitaria en la comuna, destacándose la propuesta de Ordenanza Municipal del Medio Ambiente, la aprobación del Pladeco 2011-2015 y la constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil. Todas iniciativas que proporcionarán un nuevo impulso a la colaboración y participación entre las organizaciones de vecinos y la gestión municipal durante el año 2012.

Por último, quiero expresar el agradecimiento a todos a los integrantes que formaron parte del Consejo Económico y Social Comunal (CESCO) quienes aportaron con su experiencia y trabajo al desarrollo de nuestra comuna, como asimismo, a cada uno de los funcionarios municipales y de la Corporación de Desarrollo Social de Pudahuel, por la permanente disposición que demuestran en trabajar por el bienestar de Pudahuel y de sus vecinos.

Se despide agradecido

**JOHNNY IGRADIL CARRASCO CERDA**

**ALCALDE**

**VZP/**

**Pudahuel, Marzo 2012**

## II. BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA, ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA Y MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

A partir del enero de 2008, el sector municipal, comienza a aplicar los cambios introducidos en el nuevo clasificador presupuestario<sup>1</sup>, Decreto N° 854 del 29/09/04.

### Su objetivo principal

Alinear la información de las finanzas públicas, incluidos los municipios, a lo establecido en el manual de estadísticas de finanzas públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional.

De este modo, la comuna de Pudahuel incorpora en su proceso de planificación presupuestaria esta nueva forma de presentación, que se ve reflejada en la presente cuenta pública.

### 2.1 DE LOS INGRESOS

Durante el año 2011, la Ilustre Municipalidad de Pudahuel percibió a través de sus distintas variables de ingresos la suma de M\$ 24.029.514. Los conceptos de ingresos más relevantes fueron:

Denominación	Ingreso Percibido M\$	Importancia Relativa.
Tributos Sobre el Uso de Bienes	10.748.787	44,7%
Otros Ingresos Corrientes	9.417.305	39,2%
Otros	3.863.422	16,1%
<b>Total Ingresos del Periodo</b>	<b>24.029.514</b>	<b>100,0%</b>

<sup>1</sup> Las clasificaciones presupuestarias deben proporcionar información para la toma de decisiones, y permitir vincular el proceso presupuestario con la planificación del sector público. Además, deben posibilitar el control de la eficiencia con que se manejan los recursos públicos a nivel nacional, regional y local. Art. 16 Ley 1.263.

## COMPORTAMIENTO INGRESOS AÑO 2011

<b>Ppto. Vigente al 12/2011</b>	<b>Ingresos percibidos al 12/2011</b>	<b>Cumplimiento</b>
<b>M\$ 23.002.039.-</b>	<b>M\$ 24.029.514.-</b>	<b>104.4 %</b>

Los ingresos municipales, cumplieron en un 104.4% las proyecciones definidas.

El comportamiento presupuestario, se da en una lógica de análisis permanente y sistemático de sus principales variables de ingresos para la posterior incorporación de ingresos a presupuesto municipal.

### El objetivo

**Mantener en el largo plazo los equilibrios presupuestarios que apoyen una sólida gestión comunal.** Lo anterior, considerado por la Municipalidad como factor clave para aportar en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos de Pudahuel.

A continuación se presenta en detalle el comportamiento de los principales ingresos y gastos durante el ejercicio 2011, correspondiendo la información al Balance de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del mismo año informado por la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad.



## TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y REALIZACION DE ACTIVIDADES

### Patentes y Tasas por Derechos

Comprende las siguientes asignaciones y su contribución a los ingresos municipales fue la siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Patentes Municipales.	5.911.684	5.972.490	101.03 %
Derechos de Aseo.	353.500	376.646	106.55 %
Otros Derechos. <sup>2</sup>	1.065.500	1.132.627	106.30 %
<b>Totales</b>	<b>7.330.684</b>	<b>7.481.763</b>	<b>102.06 %</b>

### Permisos y Licencias

Corresponde a los ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio. Comprende las siguientes asignaciones:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Permisos de Circulación.	1.331.000	1.329.364	99.88 %
Licencias de Conducir y similares.	99.500	126.735	127.38 %
<b>Totales</b>	<b>1.431.000</b>	<b>1.457.099</b>	<b>101.82 %</b>

<sup>2</sup> Corresponde a los siguientes conceptos de ingresos: Urbanización y construcción, permisos de carácter provisorio, derechos de propaganda, transferencia de vehículos, entre otros.

### **Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979**

En este ingreso se incluye la participación del municipio en el impuesto territorial. El 40% de este impuesto es de beneficio directo municipal mientras que el 60% restante forma parte del Fondo Común Municipal.

Su comportamiento fue el siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Participación en Impuesto Territorial.	1.693.200	1.809.842	106.89 %

### **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras.

#### **Otras Entidades Públicas**

Comprende las transferencias de otras entidades que en la Ley de Presupuestos del Sector Público no tienen la calidad superior que identifica a sus organismos y/o que constituyen fondos anexos con asignaciones globales de recursos.

Su comportamiento fue el siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.	98.000	97.491	99.48 %
Tesoro Público.	306.609	239.685	78.18 %
<b>Totales</b>	<b>404.609</b>	<b>337.176</b>	<b>83.33 %</b>

## RENTAS DE LA PROPIEDAD

### Intereses

Ingresos obtenidos por los organismos del sector público como acreedor, por permitir que un deudor utilice sus fondos, mediante activos financieros, a saber: depósitos, valores distintos de acciones, préstamos o cuentas por cobrar.

Su comportamiento fue el siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Intereses	20.000	173.290	866.45 %

Los recursos obtenidos de la inversión en instrumentos del mercado de capitales, debe ser autorizada por el Ministerio de Hacienda y luego informada a la Municipalidad a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

### **OTROS INGRESOS CORRIENTES**

Comprende las siguientes asignaciones y su contribución a los ingresos municipales fue la siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas.	50.000	69.083	138.17 %
Multas y Sanciones Pecuniarias. <sup>3</sup>	951.000	1.279.173	134.51 %
Participación Fondo Común Municipal. <sup>4</sup>	7.459.492	7.878.290	105.62 %

<sup>3</sup> Corresponden a ingresos provenientes de pagos obligatorios por parte de terceros, por el incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones.

<sup>4</sup> Comprende el ingreso por concepto de la participación que se determine del "Fondo Común Municipal", en conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 del DL. N° 3.063, de 1979.

Fondos de Terceros.	6.000	6.454	107.57 %
Otros.	150.000	184.305	122.8713 %
<b>Totales</b>	<b>8.616.492</b>	<b>9.417.305</b>	<b>109.29 %</b>

## RECUPERACION DE PRESTAMOS

Corresponde a los ingresos originados por la recuperación de préstamos concedidos en años anteriores, tanto a corto como a largo plazo.

### Ingresos Por Percibir

Comprende los ingresos devengados y no percibidos al 31 de Diciembre del año anterior, en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 12 del D.L. N° 1.263 de 1975.

Su comportamiento fue el siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Ingresos por Percibir. <sup>5</sup>	170.000	188.752	111.03 %

<sup>5</sup> Comprende los ingresos por patentes municipales, derechos de aseo, morosos por derechos varios, y permisos de circulación; devengados y no percibidos al 31 de Diciembre del año anterior, en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 12 del D.L. N° 1.263 de 1975.

## TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL

### Otras Entidades Públicas

Comprende las transferencias de otras entidades que en la Ley de Presupuestos del Sector Público no tienen la calidad superior que identifica a sus organismos y/o que constituyen fondos anexos con asignaciones globales de recursos.

Su comportamiento fue el siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Subsecretaria de Desarrollo Regional Programa Mejoramiento Urbano Comunal.	253.803	82.066	32.34 %
Patentes Mineras.	17.000	16.530	97.24 %
<b>Totales</b>	<b>270.803</b>	<b>98.596</b>	<b>36.41 %</b>

### **SALDO INICIAL DE CAJA**

Fondos disponibles al 1º de enero de cada año, lo que permite financiar el normal funcionamiento al inicio del año, sobre todo considerando que los meses de enero y febrero el municipio experimenta una fuerte baja en sus ingresos operacionales.

Su comportamiento fue el siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Ingreso percibido M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Saldo Inicial <sup>6</sup>	3.064.751	3.064.751	100 %

<sup>6</sup> Corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, tanto en moneda nacional como extranjera, al 1º de enero.

## 2.2 DE LOS GASTOS<sup>7</sup>

Durante el año 2011, la Ilustre Municipalidad de Pudahuel ejecuto gastos por un monto de M\$ 19.228.551.-, los conceptos de gastos más relevantes fueron:

<b>Denominación</b>	<b>Obligación Devengada M\$</b>	<b>Importancia Relativa.</b>
Gastos en Personal	4.372.121	22,74 %
Bienes y Servicios de Consumo	8.332.286	43,33 %
Prestaciones de Seguridad Social	40.582	0,21 %
Transferencias Corrientes	4.249.267	22,10 %
Otros Gastos Corrientes	213.779	1,12 %
Adquisición de Activos no Financieros	155.267	0,81 %
Iniciativas de Inversión	1.587.096	8,24 %
Transferencias de Capital	0	0,00 %
Servicio de Deuda	278.153	1,45 %
<b>Total Ingresos del Periodo</b>	<b>19.228.551</b>	<b>100%</b>

<sup>7</sup> El total de gastos y los gastos señalados en cada una de las cuentas, están referidos a las obligaciones devengadas que representa el nivel de ejecución del presupuesto de gastos.

## **COMPORTAMIENTO GASTOS AÑO 2011**

<b>Ppto. Vigente al 12/2011</b>	<b>Obligación Devengada 12/2011</b>	<b>Cumplimiento</b>
<b>M\$ 23.002.039</b>	<b>M\$ 19.228.551</b>	<b>83.60 %</b>

### **GASTOS EN PERSONAL**

Comprende todos los gastos por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal.

Corresponden al 22.74% del total de gastos de la municipalidad y su comportamiento fue el siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Obligación Devengada M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Personal de Planta.	2.833.464	2.550.152	90.00 %
Personal a Contrata.	580.625	552.941	95.23 %
Otras Remuneraciones. <sup>8</sup>	371.604	329.641	88.71 %
Otros Gastos en Personal. <sup>9</sup>	991.042	939.387	94.79 %
<b>Totales</b>	<b>4.776.735</b>	<b>4.372.121</b>	<b>91.53 %</b>

<sup>8</sup> Corresponde principalmente a remuneraciones del personal que presta servicios en calidad de honorarios y a remuneraciones reguladas por código del trabajo.

<sup>9</sup> Corresponde principalmente a remuneraciones para prestaciones de servicios en programas comunitarios como remuneraciones de proyectos de inversión municipal, programas sociales y actividades municipales.

## BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público.

Corresponden al 43.33% del total de gastos de la municipalidad y su comportamiento fue el siguiente:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Obligación Devengada M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Alimentos y Bebidas	32.408	24.820	76.59 %
Textiles, Vestuarios y Calzados.	92.290	57.670	62.49 %
Combustibles y Lubricantes.	61.000	47.311	77.56 %
Materiales de uso o Consumo.	247.092	196.569	79.55 %
Servicios Básicos	2.144.364	1.789.316	83.44 %
Mantenimiento y Reparaciones.	129.400	93.945	72.60%
Publicidad y Difusión.	72.165	46.999	65.13 %
Servicios Generales.	5.919.036	5.325.467	89.97 %
Arriendos.	629.550	569.717	90.50 %
Servicios Financieros y Seguros.	21.613	15.075	69.75 %
Servicios Técnicos y Profesionales.	140.840	124.381	88.31 %
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo.	46.219	41.016	88.74 %
<b>Totales</b>	<b>9.535.977</b>	<b>8.332.286</b>	<b>87.38 %</b>



## PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Son los gastos por concepto de jubilaciones, pensiones, montepíos, desahucios y en general cualquier beneficio de similar naturaleza; representan el 0.21% del total de gastos de la Municipalidad.

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Obligación Devengada M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Prestaciones Previsionales.	42.500	40.582	95.49 %

## TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Representa el 22.10 % del total de gastos del año 2011 y comprende gastos correspondiente a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios.

### Sector Privado

Son los gastos por concepto de transferencias directas a personas.

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Obligación Devengada M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Fondos de Emergencia.	87.800	84.095	95.78 %
Educación	1.687.700	1.687.700	100 %
Salud	600.000	600.000	100 %
Organizaciones Comunitarias.	73.000	72.592	99.44 %
Asistencia Social.	349.200	303.541	86.92 %
Premios y Otros.	174.145	80.066	45.98 %
Otras Transferencias.	267.453	267.453	100 %
<b>Totales</b>	<b>3.239.298</b>	<b>3.095.447</b>	<b>95.56 %</b>

### **A Otras Entidades Públicas**

Corresponde al gasto por transferencias remitidas a otras entidades que en la Ley de Presupuestos del Sector Público no tienen la calidad superior que identifica a los organismos.

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Obligación Devengada M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Servicios de Salud por Multa Ley de Alcoholes.	2.965	2.859	96.42 %
Asociación Chilena de Municipalidades.	6.535	6.533	99.97 %
Aporte a Fondo común municipal. Por permisos de circulación de vehículos.	832.250	831.909	99.96 %
Aporte a Fondo común municipal. Por Multas.	251.000	263.111	104.83 %
A Otras Municipalidades.	51.200	49.408	96.50 %
<b>Totales</b>	<b>1.143.950</b>	<b>1.153.820</b>	<b>100.86%</b>

## OTROS GASTOS CORRIENTES

Representa un 1.12 % del total de gastos de la Municipalidad y se distribuye de la siguiente forma:

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Obligación Devengada M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Devoluciones.	189.030	83.450	44.15 %
Compensación de Daños a Terceros.	127.500	121.399	95.21 %
Arancel Registro de Multas de Transito.	9.080	8.930	98.35 %
<b>Totales</b>	<b>325.610</b>	<b>213.779</b>	<b>65.65 %</b>

## ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos.

<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto vigente M\$</b>	<b>Obligación Devengada M\$</b>	<b>Cumplimiento</b>
Vehículos.	50.010	48.586	97.15 %
Mobiliario y Otros.	42.964	33.984	79.10 %
Maquinas y Equipos.	37.620	17.304	46.00 %
Equipos Informáticos.	58.519	40.539	69.27 %
Programas Informáticos.	19.420	14.854	76.49 %
<b>Totales</b>	<b>208.563</b>	<b>155.267</b>	<b>74.45 %</b>

## INICIATIVAS DE INVERSION

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. El año 2011 representó un 8.24 %. En anexo 1, se presenta detalle de cada proyecto.

## SERVICIO DE LA DEUDA

### Deuda Flotante

Corresponde a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario, en conformidad a lo dispuesto en los artículos N° 12 y N° 19 del D.L. N° 1.263 de 1975.

Denominación	Presupuesto vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Cumplimiento
Deuda Flotante	285.000	278.153	97.60 %

Representa un 1.45 % del total de gastos del año 2011.

## 2.3. VARIACIONES EXPERIMENTADAS POR EL PATRIMONIO MUNICIPAL

La variación experimentada por el patrimonio municipal, desde el 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre del mismo año, es la siguiente:

- Patrimonio Inicial M\$ 6.599.652
- Aumento Patrimonial M\$ 257.385
- Patrimonio Final (al 31/12/2010) M\$ 6.857.037

## 2.4 DETALLE DE PASIVOS MUNICIPALES Y DE CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PUDAHUEL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

A continuación se presenta un resumen de los pasivos municipales y de la Corporación de Desarrollo Social. Lo anterior de acuerdo a la modificación a Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades contenidas en la Ley N° 20.033 Ley de Rentas Municipales II.

El siguiente cuadro muestra la situación de deuda exigible al 31 de diciembre de 2011 de la Municipalidad de Pudahuel, de acuerdo con el balance de ejecución presupuestaria.

<b>DENOMINACION</b>	<b>DETALLE DEUDA EXIGIBLE M\$</b>
GASTOS EN PERSONAL	0
BIENES Y SERVICIOS	158.697
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.515
OTROS GASTOS CORRIENTES	0
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.604
INVERSIÓN REAL	61.989
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
DEUDA FLOTANTE	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>300.805</b>

En cuanto a la Corporación de Desarrollo Social de Pudahuel y de acuerdo a la información presentada por este organismo, su situación de deuda o cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

<b>DENOMINACION</b>	<b>DETALLE DEUDA EXIGIBLE M\$</b>
EDUCACIÓN	48.711.-
PROYECTOS EDUCACIÓN	8.509.-
SALUD	211.136
PROYECTOS SALUD	0.-
BIBLIOTECAS	946.-
JUNJI	0.-
CEMENTERIO MUNICIPAL	1.104.-
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	22.435.-
SENAME	0.-
SIN ÀREA	0.-
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>292.841.-</b>

### **III. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**

#### **3.1 INTRODUCCION**

En la Sesión Ordinaria N°35 de fecha 14 de diciembre de 2011 del Concejo Municipal de Pudahuel, se aprobó el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2011-2015, por una unanimidad de los Sres Concejales.

Para cumplir con los objetivos del Pladeco, es necesario contar con los recursos de manera de abordar dichos planteamientos para lograr coherencia con el presupuesto. De este modo, la evaluación de la estrategia de desarrollo debe tener un sustento financiero, es decir, el grado de cumplimiento del Pladeco, está en función de la dinámica financiera en el período de vigencia del plan y proceso presupuestario respectivo. En cuya situación, se deben programar las distintas inversiones e iniciativas, sin perder de vista los objetivos propuestos y, asimismo, evaluar el nivel de eficiencia de las políticas aplicadas.

La estructura de ingresos municipal se integra con una alta proporción de recursos fiscales, vía transferencias. En efecto, los ingresos que provienen del Fondo Común Municipal (FCM) corresponden al 32% de los ingresos totales y el resto corresponde a recursos propios. De esta situación se desprende, que existe una dependencia del nivel central y se agudiza si consideramos que también existe una limitada capacidad de generar recursos para financiar proyectos vía fuentes propias, ya que en el nivel local, únicamente, a través de patentes comerciales y derechos municipales se percibe un ingreso significativo, el impuesto territorial y permisos de circulación no cuentan con una amplia base de contribuyentes, mientras que el resto de los ingresos son aún más restringidos. No obstante, se destinan principalmente a los gastos fijos de la institución y servicios a la comunidad como el alumbrado público y recolección de residuos domiciliarios, entre otros.

Las municipalidades tienen la disponibilidad de otras fuentes de financiamiento para el desarrollo comunal que están administrados por el Gobierno Central o por los Gobiernos regionales, destinados a inversión o para asistencialidad. Dentro de esta categoría se puede diferenciar los recursos que se incorporan al Presupuesto como son los programas de Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) y Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y otros recursos que llegan a la municipalidad y se manejan a través de cuentas complementarias. También existen los recursos asignados a la comuna que son administrados por el Gobierno Regional como es el caso del FNDR, que es la fuente que entrega mayores recursos, con la salvedad que el proceso de aprobación tiene mayor rigurosidad y, por ende, de algunos años.

Los proyectos ejecutados en el ejercicio presupuestario 2011 están en función de tres elementos que expresan finalmente la factibilidad de los mismos. En primer término, los proyectos establecen una relación directa con los objetivos del gobierno local, ya que éstos corresponden a una solución técnico-económica de un problema puntual que promueven el bienestar social en su conjunto; en segundo lugar, son socialmente viables dado que impulsan el interés de la comunidad, ya que los proyectos reflejan las necesidades de la comunidad y la participación de la solución propuesta; y por último, la factibilidad técnica de los proyectos se evaluó de acuerdo al costo del proyecto versus al impacto que genera en la comunidad.

A continuación presentaremos las principales actividades realizadas por los sectores de salud, educación, infraestructura, programas sociales, desarrollo urbano, aseo comunal, medioambiente e informática.

### 3.2 AREA SALUD

#### Atenciones médicas año 2011

Atenciones	Gustavo Molina	La Estrella	Violeta Parra	C. Silva Henríquez	Poniente	Total
Pacientes morbilidad	25.083	47.381	37.075	30.318	30.352	<b>170.209</b>
Consultas medicas	2.662	9.158	3.351	3.989	6.854	<b>26.014</b>
Otras consultas medicas	7.149	10.670	2.565	9.774	3.821	<b>33.979</b>
Total	34.894	67.209	42.991	44.081	41.027	<b>230.202</b>

#### Atenciones odontológicas año 2011

Atenciones	Gustavo Molina	La Estrella	Violeta Parra	C. Silva Henríquez	Poniente	Total
Total de pacientes odontológicos	6.739	19.807	10.890	12.477	9.863	<b>59.776</b>
Actividades recuperativas	6.248	23.348	16.110	13.044	10.005	<b>68.755</b>
Actividades urgencia	780	10.495	1.198	4.891	3.933	<b>21.297</b>
Total	13.767	56.650	28.198	30.412	23.801	<b>152.828</b>

### Atenciones vespertinas año 2011

Atenciones	Gustavo Molina	La Estrella	Violeta Parra	C. Silva Henríquez	Poniente	Total
Pacientes morbilidad	26.370	47.381	37.075	30.318	30.352	<b>171.496</b>
Pacientes odontológicos	2.662	19.366	3.351	3.989	6.854	<b>36.222</b>
Actividades recuperativas	8.248	26.348	16.110	13.044	3.992	<b>67.742</b>
Actividades urgencia	780	10.495	1.198	4.891	3.933	<b>21.297</b>
Atenciones por enfermera	2.545	3.644	4.287	1.532	3.992	<b>16.000</b>
Atenciones aux., paramédico	6.739	19.807	10.890	12.477	9.863	<b>59.776</b>
<b>Total</b>	<b>47.344</b>	<b>127.041</b>	<b>72.911</b>	<b>66.251</b>	<b>58.986</b>	<b>372.533</b>

### Servicios de atención primaria de urgencias año 2011

SAPU	Nº atenciones
La Estrella	119.289
Violeta Parra	34.572
Poniente	43.845
Gustavo Molina	78.850
<b>Total</b>	<b>276.556</b>

### Atenciones centros de salud año 2011

Centro de Salud	Nº atenciones
La Estrella	126.826
Poniente	67.409
Gustavo Molina	63.544
Posta Rural Irene Frei	12.742
Cardenal Raúl Silva Henríquez	78.280
Violeta Parra	72.861
CECOF Conc. Guillermo Flores	8.169
CECOF Pdre Félix Gutiérrez	7.421
CECOF Río Claro	7.667
CECOF Santa Corina	6.326
CECOF Mar Caribe	6.041
<b>Total</b>	<b>457.286</b>



### 3.3 AREA EDUCACION

#### Población escolar municipal

NIVEL MUNICIPAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PREBÁSICA	645	679	1.324
BÁSICA	4.515	4.149	8.664
MEDIA	589	601	1190
ADULTOS	388	437	825
<b>TOTAL</b>	<b>6.137</b>	<b>5.866</b>	<b>12.003</b>

#### Cobertura de matriculas municipales 2011

Nº	ESTABLECIMIENTO	Nº CURSOS	HOMBRES	MUJERES	MATRICULA
321	Arturo Merino Benítez	10	166	148	314
331	Lo Boza	9	115	95	210
376	Teniente Hernán Merino Correa	10	173	194	367
378	Estrella de Chile	29	673	532	1.205
383	Ciudad de Brasilia	14	269	219	488
388	Elvira Santa Cruz	19	260	451	711
391	Estado de Florida	22	377	338	715
392	Melvin Jones	9	211	160	371
393	San Daniel	12	217	192	409
402	Alexander Graham Bell	19	296	287	583
412	El Salitre	10	217	172	389
413	Albert Einstein	9	158	109	267
415	Monseñor Carlos Oviedo	11	182	200	382
1382	Finlandia	19	329	251	580
1546	Monseñor Enrique Alvear	34	642	673	1.315
1602	Antihue	36	747	665	1.412
1738	Puerto Futuro	19	372	305	677
87	Centro Educacional Pudahuel	22	376	407	783
LAGJ	Liceo de Adulto Alberto Galleguillos Jaque	21	388	437	825
	<b>TOTALES</b>	<b>335</b>	<b>6.137</b>	<b>5.866</b>	<b>12.003</b>

#### Evaluación docente 2011

Resultados	Nº Profesores	%
DESTACADOS	23	15
COMPETENTES	102	67
BASICOS	28	18
INSATISFACTORIOS	0	0
TOTAL	153	100

### Talleres extraescolares

TALLER	OBJETIVOS
Actividades Artísticas	Talleres destinados a la práctica de técnicas y creación de obras artísticas
Actividades Científicas	Talleres destinados a la Práctica de procesos científicos y a la promoción del interés por la ciencia
Actividades Polideportivas	Talleres destinados a la práctica de deportes individuales y colectivos
Actividades Recreativas	Vivenciar actividades grupales en contacto con la naturaleza
Actividades Histórico	Talleres destinado al fomento cuidado y valorización del testimonios y hechos culturales del pasado y presente
Actividades Tecnológicas	Talleres de fomento de la creatividad personal y grupal

### Fondo de gestión

Nombre de la Iniciativa	Aporte Solicitado al Fondo
Ajuste de la dotación docente y asistente de la educación	85.298.999
Potenciamos los Talleres extraescolares de los alumnos y alumnas de Enseñanza Media	150.258.371
Hacia una convivencia escolar asertiva	18.400.000
Acondicionamiento, y mejoras de las dependencias de la Dirección de Educación	28.000.000
<b>TOTAL (\$)</b>	<b>281.957.370</b>

### Proyectos

Nombre	Monto (\$)
Planes de Mejora PME. Escuela Teniente Merino	73.452.578
Planes de Mejora PME. Escuela Estrella de Chile	228.057.808
Planes de Mejora PME. Escuela Estado de Florida	141.660.209
Planes de Mejora PME. Escuela Alexander Graham Bell	114.510.818
Planes de Mejora PME. Escuela El Salitre	79.330.038
Planes de Mejora PME. Escuela Albert Einstein	59.011.569
Planes de Mejora PME. Escuela Monseñor Carlos Oviedo	79.894.072
Planes de Mejora PME. Escuela Elvira Santa Cruz	103.810.003
Planes de Mejora PME. Escuela Melvin Jones	55.471.605
Planes de Mejora PME. Escuela San Daniel	98.994.115
Planes de Mejora PME. Liceo Ciudad de Brasilia	55.315.192
Planes de Mejora PME. Escuela Comodoro Arturo Merino	53.222.016
Planes de Mejora PME. Escuela Lo Boza	40.754.431
Planes de Mejora PME. Escuela Finlandia	107.891.555
Planes de Mejora PME. Liceo Monseñor Alvear	186.549.135
Planes de Mejora PME. Escuela Antilhue	229.425.508
Planes de Mejora PME. Escuela Puerto Futuro	94.868.738
<b>TOTAL (\$)</b>	<b>1.802.219.390</b>

### 3.4 AREA INFRAESTRUCTURA

#### 3.4.1 Diversas obras

<b>Proyecto</b>	<b>Mantenión de la red caminera de la zona rural</b>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	88.942.866
<b>Monto de Inversión Externa</b>	
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Mantenión red caminera zona rural en Campo Alegre, los Perales, Vuelta del cura, El Maitén, Narciso Ortega, con un total de 13.700 M².</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>Unidades vecinales N° 34 y 35.</i>

<b>Proyecto</b>	<b>Plataforma tablero de ajedrez en Plaza de Armas</b>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 1.095.440
<b>Monto de Inversión Externa</b>	
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Plaza de Armas comunal, en una superficie 31,62 m²</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>Toda la comuna</i>

<b>Proyecto</b>	<b>Construcción de colector de aguas lluvias El Lazo</b>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<b>\$ 14.998.050</b>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<b>\$ 33.456.980</b>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Se ejecutó colector de aguas lluvias en Av. La Estrella, entre calle El Almendral y Calle El Lazo (Unidad Vecinal N° 17), solucionado inundación que habitualmente se producía en El Estribo con La Estrella y en El Lazo con La estrella. 223 metros longitud y 600 mm de diámetro</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>Toda la Unidad Vecinal N° 17, aproximadamente 2.800 personas beneficiadas directamente.</i>

<b>Proyecto</b>	<b>Reposición y construcción de pavimento de veredas</b>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<b>\$ 217.732.380</b>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Diversos puntos de la comuna en una superficie de 9.978 m²</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>5.800 personas</i>

<b>Proyecto</b>	<b>Reposición y construcción de pavimento de calzadas en calles</b>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<b>\$ 419.346.803</b>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Diversos puntos de la comuna, en una superficie de 17.724 m²</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>3.000 personas</i>

<b>Proyecto</b>	<b>Conservación Red Vial Transantiago, MOP</b>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<b>\$ 1.228.435.640</b>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Isla de Pascua, Ailinco, Bravo Luco, Diagonal La Estrella, Federico Errázuriz, La Estrella, Las Torres, Travesía. San Pablo, Laguna Sur, María Angélica, Oceanía, Tte. Cruz, El Tranque. Con un total de 44.622 m².</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>3.000 personas</i>

<b>Proyecto</b>	<b>Plan de Emergencia para la Recuperación Red Vial Urbana, Región Metropolitana, Serviu Metropolitano</b>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<b>\$ 211.000.000</b>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>San Pablo, La Estrella, Laguna Sur, María Angélica, Oceanía, Tte. Cruz, El Tranque. Con una superficie de 35.000 m².</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>2.000 personas</i>

### 3.4.2 Pavimentación Participativa

<b>Proyecto</b>	<b>Programa de Pavimentación Participativa, 19 ° Llamado, Ministerio de Vivienda y Urbanismo</b>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<b>\$ 49.286.160</b>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<b>\$ 302.757.840</b>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Pasajes ubicados en Unidades Vecinales 05, 28, 32 y 33. 8.001 m², disgregados en 24 pasajes repavimentados en hormigón cemento vibrado.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>2.200 personas</i>

<b>Proyecto</b>	<b>Programa de Pavimentación Participativa, 20 ° Llamado, Ministerio de Vivienda y Urbanismo</b>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<b>\$ 961.934.000</b>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Diversos puntos de la comuna, 2.220 m², disgregados en 07 pasajes ya repavimentados en hormigón cemento vibrado correspondientes a Proyectos “Quiero mi Barrio”</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>4.600 personas</i>

<b>Proyecto</b>	<b>Programa de Pavimentación Participativa, 21 ° Llamado, Ministerio de Vivienda y Urbanismo</b>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<b>\$ 303.123.793</b>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Diversos puntos de la comuna, superficie seleccionada a intervenir 7.206 m², disgregados en 25 pasajes para ser repavimentados en hormigón cemento vibrado.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>2.200 personas</i>

### 3.4.3 Proyectos PMU

Proyecto	Subprograma	Aprobado Subdere M\$	Municipal M\$
Reparación por terremoto boxes de atención y cierre perimetral Posta Rural Irene Frei M. El Noviciado	<i>Emergencia Terremoto</i>	18.645	0
Reparación por terremoto fisuras y grietas en muros CECOF Guillermo Flores	<i>Emergencia Terremoto</i>	13.130	0
Reparación daños por terremotos C.S. Gustavo Molina	<i>Emergencia Terremoto</i>	5.433	0
Reparación marquesina de acceso por terremoto C.S. Pudahuel La Estrella	<i>Emergencia Terremoto</i>	11.205	0
Reparación por terremoto de muros perimetrales dpto. higiene y medio ambiente	<i>Emergencia Terremoto</i>	3.180	0
Reparación de daños en edificios municipales	<i>Emergencia Terremoto</i>	15.844	0
II Etapa sistema de evacuación de aguas lluvias El Bajo	<i>Tradicional</i>	36.546	8.454
Colector Lateral Errázuriz	<i>Tradicional</i>	32.225	6.775

### 3.4.4 Proyectos de Tránsito

#### Señalizaciones de tránsito

Demarcación de tránsito	62.267.524
Señalización de tránsito	19.724.786
Trabajos eventuales	12.310.312
<b>Total en \$</b>	<b>94.302.622</b>

#### Mantenimiento, modernización e instalación de semáforos

Mantenimiento	54.553.122
Estudios	6.983.213
Modernización de semáforos	28.316.809
Instalación de semáforos	56.213.953
<b>Total en \$</b>	<b>146.067.097</b>

### 3.5 PRINCIPALES ACTIVIDADES DE PROGRAMAS SOCIALES

<b>Actividad</b>	<i>Ayuda Social</i>
<b>Programa</b>	<b>Asistencia Social</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Insumos del Fondo Solidario</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$170.000.000</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$ 0</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Toda la comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>15.431 personas de la comuna</i>

<b>Actividad</b>	<i>Entrega de Beca Universitaria</i>
<b>Programa</b>	<b>Asistencia Social</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Beca Municipal de Enseñanza Superior</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$60.000.000</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$ 0</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Toda la comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>En total 404 personas fueron beneficiadas</i>

<b>Actividad</b>	<i>Entrega de Zapatos y Útiles Escolares</i>
<b>Programa</b>	<b>Asistencia Social</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Beca Escolar Municipal</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$30.000.000</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$ 0</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Toda la comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>En total 1.400 niños fueron beneficiados con la beca, de los cuales 400 alumnos recibieron set de útiles escolares, y 1.000 alumnos recibieron zapatos y útiles.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Entrega de Pensión Asistencial (PASIS)</i>
<b>Programa</b>	<b>Gestión para la Superación de la Pobreza</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Ficha de Protección Social</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 0</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$30.264.000</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Toda la Comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>388 personas</i>

<b>Actividad</b>	<i>Entrega de Subsidio Agua Potable (SAP)</i>
<b>Programa</b>	<b>Gestión para la Superación de la Pobreza</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Ficha de Protección Social</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 0</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$ 273.676.777</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Toda la Comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>2.663 personas</i>

<b>Actividad</b>	<i>Entrega de Subsidio Familiar (SUF) y Maternal</i>
<b>Programa</b>	<b>Gestión para la Superación de la Pobreza</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Ficha de Protección Social</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 0
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$30.264.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Toda la comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>10.823 personas</i>

<b>Actividad</b>	<i>Atención Preferencial al Adulto Mayor</i>
<b>Programa</b>	<b>Gestión para la Superación de la Pobreza</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Oficina Preferencial del Adulto Mayor</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 14.763.072
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Toda la comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>6.267 adultos mayores Atenciones sociales 5.290 otorgando ayuda en alimentación, abrigo y pañales. En cuanto a atenciones en salud son 334 apoyos entregados entre medicamentos y exámenes y 643 visitas domiciliarias.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Intervenciones de apoyo al rezago Infantil</i>
<b>Programa</b>	<b>Gestión para un Sistema de Protección Social</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Chile Crece Contigo</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 0
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 15.500.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>5 Consultorios de la Comuna.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>Durante el año 2011, se atendieron a 2.405 niños y niñas entre 0 y 5 años de edad, repartidos en los 5 consultorios de la Comuna y que cuentan con Salas de Estimulación.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Taller de Habilidades Manuales en la Dulce Espera</i>
<b>Programa</b>	<b>Gestión para un Sistema de Protección Social</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Chile Crece Contigo</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 600.000
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Se realizó un taller en Pudahuel Sur (viernes de 15:00 a 17:00 horas en Escuela Monseñor Larraín) y un taller en Pudahuel Norte (martes de 15:00 a 17:00 en Colegio Francisco Ochagavía. Total de 16 sesiones ejecutadas.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>80 gestantes de 5 a 7 meses de embarazo que se atienden en sistema público de salud.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Fortalecimiento en la Gestión Municipal</i>
<b>Programa</b>	<b>Gestión para un Sistema de Protección Social</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Chile Crece Contigo</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 0
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 3.450.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Municipalidad de Pudahuel (con sus programas sociales), 5 Consultorios de la comuna, Educación, Salud y Jardines Infantiles.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>En directo beneficio a la comunidad.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Proyecto Estimulación un aporte en la Calidad de Vida CHCC</i>
<b>Programa</b>	<i>Gestión para un Sistema de Protección Social</i>
<b>Proyecto</b>	<b>Chile Crece Contigo</b>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 0
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 800.000
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Diversos sectores de la comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>25 familias vulnerables con hijos(as) menores de 18 meses que se atienden en sistema público de salud de la comuna</i>

<b>Actividad</b>	<i>Fiesta de Fin de año 2011</i>
<b>Programa</b>	<b>Gestión para un Sistema de Protección Social</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Chile Crece Contigo</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 0
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 500.000.-
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Gimnasio Municipal (Estadio Modelo)</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>110 niños invitados de los 18 Jardines JUNJI y los 5 consultorios de la comuna, más un acompañante o familiar directo.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Ingreso de familias al Programa Puente</i>
<b>Programa</b>	<b>Gestión para un Sistema de Protección Social</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Programa Puente, Sistema Protección Chile Solidario</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 11.968.188
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 52.921.048 MIDEPLAN
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Toda la comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>360 familias ingresadas al Programa Puente</i>

<b>Actividad</b>	<i>Talleres de Promoción y Desarrollo Familiar.</i>
<b>Programa</b>	<b>Gestión para un Sistema de Protección Social</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Programa Puente, Sistema Protección Chile Solidario.</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 0
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 927.676 MIDEPLAN
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Ex Colegio Monseñor Larraín Sede Social, Psje. Puerto Arturo N°8261, Pudahuel Sur.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>75 personas pertenecientes al Programa Puente</i>



<b>Actividad</b>	<i>Jornada de Autocuidado con Familias vulnerables</i>
<b>Programa</b>	<b>Gestión para un Sistema de Protección Social</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Programa Puente, Sistema Protección Chile Solidario.</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 0
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$835.200 MIDEPLAN
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Localidad de Punta Tralca</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>98 personas pertenecientes al Programa Puente.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Celebración de Navidad con niños y familias del Programa Puente con la colaboración de la Empresa Engel</i>
<b>Programa</b>	<b>Gestión para un Sistema de Protección Social</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Programa Puente, Sistema Protección Chile Solidario.</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 0
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$210.637 MIDEPLAN
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Piscina Municipal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>76 niños y sus familias.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Implementación Proyecto Habitabilidad, Sistema Protección Social Chile Solidario</i>
<b>Programa</b>	<b>Gestión para un Sistema de Protección Social</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Programa Habitabilidad, Sistema Protección Chile Solidario, año 2011.</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 0
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 31.600.000 MIDEPLAN
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Diversos sectores de la comuna.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>30 familias pertenecientes al Sistema de Protección Social Chile Solidario.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Colocación</i>
<b>Programa</b>	<b>Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Colocaciones</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 30.000.000
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Toda la comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>Personas inscritas en la OMIL 3.417</i>

<b>Actividad</b>	<i>Capacitación</i>
<b>Programa</b>	<b>Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Capacitación</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 8.850.592
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$21.637.215 Ejecución Proyecto OMIL Chile Solidario
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Toda la comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>200 personas capacitadas en oficios</i>

<b>Actividad</b>	<i>Talleres de apresto laboral</i>
<b>Programa</b>	<b>Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Capacitación</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 0</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$ 4.600.000 SENCE, Programa Fortalecimiento OMIL</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Toda la comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>300 beneficiados que participaron en talleres de preparación para el trabajo</i>

<b>Actividad</b>	<i>Fondos Concursables FOSIS</i>
<b>Programa</b>	<b>Desarrollo Económico Comunal</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Fomento Productivo</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 0</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$ 102.980.000</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Postulaciones en I. Municipalidad, Ejecución directa con el microempresario</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>390 personas</i>

<b>Actividad</b>	<i>Fondos Concursables SERCOTEC</i>
<b>Programa</b>	<b>Desarrollo Económico Comunal</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Fomento Productivo</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 0</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$ 64.771.100</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Postulaciones y capacitaciones en la Municipalidad y SERCOTEC</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>256 personas</i>

<b>Actividad</b>	<i>Ferias de Microempresarios</i>
<b>Programa</b>	<b>Desarrollo Económico Comunal</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Fomento Productivo</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 6.515.000</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$ 0</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Diferentes sectores de la comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>543 microempresarios</i>

<b>Actividad</b>	<i>Integración de Club de adultos mayores al proceso de reciclaje</i>
<b>Programa</b>	<b>Desarrollo Económico Comunal</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Fomento Productivo</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 4.021.184 (R.H. y difusión del Programa)</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$ 0</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Tres sectores de acoplaje 1.- San Pablo con Errázuriz, Colegio Francisco Ochagavía 2.- SAPU, calle El Lazo 3.- Mar de Drake con Laguna Sur.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>10 Clubes de Adultos Mayores integrados (360 personas) y 50 personas no organizados. Total 410 personas.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Talleres dirigidos a los adultos mayores</i>
<b>Programa</b>	<b>Desarrollo Económico Comunal</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Fomento Productivo</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 0
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Participación en talleres dentro de la comuna.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>20 Adultos Mayores</i>

<b>Actividad</b>	<i>Celebración de Wetripantú y Nguillatún</i>
<b>Programa</b>	<b>Desarrollo Económico Comunal</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Pueblos Originarios</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 1.500.000
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Jardines municipales, Plaza del Canelo</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>Wetripantu 150 personas Nguillatun 200 personas</i>

<b>Actividad</b>	<i>Escuelas Formativas</i>
<b>Programa</b>	<b>Deporte y Recreación</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Área formativa</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 31.681.624 en R.R.H.H., compra de materiales, pago inscripciones, traslados y alimentación.</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$ 15.700.000 Instituto Nacional del Deporte y FNDR</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Dependencias Estadio Modelo, cancha de fútbol, Gimnasio Municipal, Piscina Municipal y canchas de tenis.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>330 beneficiarios mensuales por sus siete escuelas formativas</i>

<b>Actividad</b>	<i>Talleres Recreativos</i>
<b>Programa</b>	<b>Deporte y Recreación</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Área recreativa</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 23.438.984 R.R.H.H., materiales, arriendos, alimentación y traslado.</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Sedes vecinales, gimnasio municipal, multicanchas de la comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>1.100 beneficiarios</i>

<b>Actividad</b>	<i>Apoyo a iniciativas de organizaciones deportivas y deportistas destacados</i>
<b>Programa</b>	<b>Deporte y Recreación</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Área fortalecimiento organizacional</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$8.857.765 en implementación deportiva, premios, medallas y copas.</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$ 0</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Organizaciones deportivas y deportistas destacados de la comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>13 Deportistas destacados 42 organizaciones deportivas</i>

<b>Actividad</b>	<i>Cierre de la Campaña "NO a la pasta base"</i>
<b>Programa</b>	<b>Unidad de Seguridad y Prevención Municipal</b>
<b>Proyecto</b>	<i>SENDA - Previene</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$705.032</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>0</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>U.V. Nº 20,14,05</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>2.000</i>

<b>Actividad</b>	<i>Talleres preventivos en temas de drogas y alcohol Con la aplicación del Continuo Preventivo en aula. Talleres que contemplan el cierre semestral de cada uno de ellos.</i>
<b>Programa</b>	<b>Unidad de Seguridad y Prevención Municipal</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) - Previene</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 630.000 (1 profesional) \$1. 164.960 (\$200.000 alimentación y \$964.960 en materiales de oficina)</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$1.600.000</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>9 establecimientos educacionales de la comuna (Finlandia, Elvira Santa Cruz y Teniente Merino y Estrella de Chile, Monseñor Carlos Oviedo, CEP, Monseñor Enrique Alvear, Albert Einsteins, Melvin Jones)</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>Implementación de 12 sesiones en el 7º básico; 10 sesiones en 8º básico (total 300). 8 sesiones en cada uno de los distintos niveles de enseñanza media, 1º,2º,3º,4º medio. (total 200)</i>

<b>Actividad</b>	<i>Ejecución de 11 Ferias Preventivas, que contemplan la coordinación con programas municipales y externos, entre ellos: SERNAM, OPD, Seguridad Ciudadana, Cultura-jóvenes e infancia, zoonosis, OMIL, Estratificación Social, Vivienda.</i>
<b>Programa</b>	<b>Unidad de Seguridad y Prevención Municipal</b>
<b>Proyecto</b>	<i>SENDA - Previene</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 390.000</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$1.300.000</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>11 establecimientos educacionales municipalizados de la comuna (Albert Einsteins, Finlandia, Monseñor Enrique Alvear, Elvira Santa Cruz, Teniente Hernán Merino Correa, Melvin Jones, Puerto Futuro, Estrella de Chile, Monseñor Carlos Oviedo, Alexander Graham Bell, San Daniel N° 393.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>1700 beneficiarios entre ellos se encuentran los alumnos, docentes y apoderados de los establecimientos.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Cicletada y maratón familiar "Por un Pudahuel + Seguro"</i>
<b>Programa</b>	<b>Unidad de Seguridad y Prevención Municipal</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Seguridad Ciudadana</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$455.000</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$1.000.000</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Erazuriz/San Pablo</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>300 Vecinos (niños + adultos)</i>

<b>Actividad</b>	<i>Jornadas de Recuperación de Espacios Públicos (REP)</i>
<b>Programa</b>	<b>Unidad de Seguridad y Prevención Municipal</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Seguridad Ciudadana</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$2.700.000.-</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$0</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Sectores: Monseñor Larraín, Manuel Acevedo, Estrella sur I, II y III, Unidad y progreso, Población Pudahuel, Roberto Parra, El Arenal, El Progreso, Paulo VI</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>700 Vecinos 1º semestre</i>

<b>Actividad</b>	<i>Entrega e instalación de alarmas comunitarias.</i>
<b>Programa</b>	<b>Unidad de Seguridad y Prevención Municipal</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Seguridad Ciudadana</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 8.700.000.-</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$ 0</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Toda la comuna (Zona urbana)</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>166 Mujeres Jefas de Hogar, Mujeres Víctimas de VIF y discapacitados.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Sistema de cámaras de Televigilancia</i>
<b>Programa</b>	<b>Unidad de Seguridad y Prevención Municipal</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Seguridad Ciudadana</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$34.500.000.-</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$ 20.000.000</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>6 puntos: San Pablo/Teniente cruz; San Pablo/La Estrella; San Pablo/enlace Américo Vespucio;San Francisco/La Estrella; Laguna sur/Teniente cruz yLaguna sur / La Estrella</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>Toda la comuna</i>

<b>Actividad</b>	<i>Equipo Gestión de Casos, Programa Vida Nueva.</i>
<b>Programa</b>	<b>Unidad de Seguridad y Prevención Municipal</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Seguridad y Participación Comunitaria</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$0</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$57.000.000 Ministerio del Interior, División de Seguridad Pública</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Corresponde a toda la comuna.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>1.592 (niños, niñas y adolescentes de los listados 24 Horas de Carabineros)</i>

<b>Actividad</b>	<i>Postulación a subsidio de vivienda D.S.Nº 01 grupos Emergentes y Sectores Medios</i>
<b>Programa</b>	<b>Vivienda</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Gestión Habitacional</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 0</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$1.231.600.500 Ministerio de Vivienda (primer llamado) \$818.400.000 Ministerio de Vivienda (segundo llamado). Todos estos montos fueron transferidos a través de subsidios.</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Postulantes de diferentes sectores de la comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>185 Postulantes beneficiados en el primer llamado. 124 Postulantes beneficiados en el segundo llamado</i>

<b>Actividad</b>	<i>Construcción en Nuevos Terrenos</i>
<b>Programa</b>	<b>Vivienda</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Gestión Habitacional</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 0</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$5.617.252.000 Ministerio de Vivienda, estos montos fueron transferidos a través de subsidios.</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Errázuriz 666 y San Pablo</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>Los Castaños I, 119 personas; Los Castaños II, 143 persona; Los Castaños III, 103 personas;365 Familias Beneficiarios en Total</i>

<b>Actividad</b>	<i>Capacitación a 35 comités de allegados</i>
<b>Programa</b>	<b>Vivienda</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Gestión Habitacional</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 6.957.216.-
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Salón Guillermo Flores, I. Municipalidad de Pudahuel</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>90 dirigentes beneficiadas</i>

<b>Actividad</b>	<i>Actividades recreativas para niños, niñas jóvenes y familias de la comuna.</i>
<b>Programa</b>	<b>Oficina de Protección de los derechos de la Infancia y adolescencia de Pudahuel</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Gestión Comunitaria</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 13.371.688 ( según convenio)
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>Convenio SENAME \$ 77.057.928</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Dentro y fuera de la comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>135 niños, niñas, jóvenes y sus familias.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Celebración Día del Niño en Pudahuel Rural</i>
<b>Programa</b>	<b>Oficina de Protección de los derechos de la Infancia y adolescencia de Pudahuel</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Gestión Comunitaria</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 13.371.688 ( según convenio)
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>Convenio SENAME \$ 77.057.928</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Sector rural de Pudahuel</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>600 personas aproximadamente.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Conmemoración de la Convención de los Derechos del Niño</i>
<b>Programa</b>	<b>Oficina de Protección de los derechos de la infancia y adolescencia de Pudahuel</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Gestión Comunitaria</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 13.371.688 ( según convenio)
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>Convenio SENAME \$ 77.057.928</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Villa El Arenal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>250 personas.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Talleres Laborales</i>
<b>Programa</b>	<b>Jóvenes</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Formación para Jóvenes en el Bicentenario</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<b>\$ 7.500.012. ( Honorarios Monitores)</b>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Centralizado en Heráldica # 8921 con participación de vecinos de toda la comuna.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>480 jóvenes beneficiados</i>

<b>Actividad</b>	<i>Apoyos a iniciativas dirigidos a organizaciones juveniles y bandas locales.</i>
<b>Programa</b>	<b>Jóvenes</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Fomento de la participación y la responsabilidad social juvenil.</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<b>\$ 450.000.-</b>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Sectores vulnerables de la comuna</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>275 jóvenes de la comuna</i>

<b>Actividad</b>	<i>6º Escuela de Educación Cívica y Liderazgo</i>
<b>Programa</b>	<b>Jóvenes</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Fomento de la participación y la responsabilidad social juvenil</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<b>\$1.750.000.-</b>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<b>\$</b>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Casa de Ejercicios de Punta de Tralca V-Región</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>70 Jóvenes representantes de 14 Organizaciones Juveniles y culturales de la Comuna.</i>

<b>Actividad</b>	<i>5º Carnaval Cultural de Pudahuel</i>
<b>Programa</b>	<b>Cultura</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Promoción de la cultura e identidad local</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<b>\$10.586.709.-</b>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<b>\$600.000</b>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>San Pablo Teniente Cruz ( Frontis Municipal)</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>15.000 asistentes apróx.</i>

<b>Actividad</b>	<i>7º Feria Costumbrista de Pudahuel.</i>
<b>Programa</b>	<b>Cultura</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Promoción de la cultura e identidad local</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<b>\$4.562.982.-</b>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Avda. La Estrella con calle Jaime Guzmán. Pudahuel Sur.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>14 grupos folclóricos de la Comuna, 10 artesanos Asisten 3000 vecinos.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Ejecución de Talleres Artísticos</i>
<b>Programa</b>	<b>Cultura</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Cultura lugar de encuentro, espacio común</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<b>\$6.732.505.- ( Insumos ) \$7.083.350.- ( Monitorias ) Total \$ 13.815.855</b>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<b>\$600.000</b>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>560 Beneficiarios anualmente</i>



<b>Actividad</b>	<i>Conmemoración del Día del Patrimonio Cultural de Pudahuel</i>
<b>Programa</b>	<b>Cultura</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Promoción y fortalecimiento de la cultura e identidad local</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<b>\$947.066.-</b>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Hall de la DIDECO</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>350 Vecinos</i>

<b>Actividad</b>	<i>Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, "La Juventud "</i>
<b>Programa</b>	<b>Cultura</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Cultura lugar de encuentro, espacio común</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<b>\$599.760.-</b>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Hall de la DIDECO</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>250 Vecinos y dirigentes sociales de la Comuna.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Día del Niñ@ en Pudahuel Sur</i>
<b>Programa</b>	<b>Infancia</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Infancia responsabilidad de todos</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<b>\$5.328.906.-</b>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Avda. La Estrella entre Avda. Laguna sur y Jaime Guzmán. (Pudahuel Sur)</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>6000 asistentes aprox.</i>

<b>Actividad</b>	<i>3 Visitas Guiadas en el marco del proyecto " Vive la Cultura Pudahuel te invita "</i>
<b>Programa</b>	<b>Infancia</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Infancia responsabilidad de todos</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<b>\$705.624.-</b>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Planetario USACH y Centro de Extensión BALMACEDA ARTE JOVEN / Parque Quinta Normal.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>252 niños y Jóvenes participan de la actividad..</i>

<b>Actividad</b>	<i>"Navidad Solidaria"</i>
<b>Programa</b>	<b>Infancia</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Infancia responsabilidad de todos</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<b>\$767.074.-</b>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Distintos sectores de la comuna.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>13 Juntas de Vecinos vinculadas al trabajo social Infante Juvenil son Apoyadas. *1040 niños y adolescentes beneficiados con los aportes de proyecto navidad solidaria.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Talleres artísticos y formativos</i>
<b>Programa</b>	<b>Infancia</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Infancia responsabilidad de todos</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<b>\$3.000.006.-</b> <b>\$2.400.000.*Insumos, materiales y mobiliarios.</b>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$300.000</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>San Luis 940, Jaime Guzmán N° 8726, Santa Corina # 8629.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>4 Organizaciones y 2 instituciones participan de la ejecución de los talleres.</i> <i>*132 Jóvenes son beneficiados con los contenidos del Talleres.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Mujeres que reciben atención legal, psicológica y social.</i>
<b>Programa</b>	<b>Centro de la Mujer</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Centro de la Mujer</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 3.623.000</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$44.570.920 SERNAM</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>309 Mujeres.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Capacitaciones a funcionarios públicos y/o privados en temas relacionados a la intervención de la Violencia Intrafamiliar.</i>
<b>Programa</b>	<b>Centro de la Mujer</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Centro de la Mujer</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 3.623.000</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$44.570.920 SERNAM</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>230 participantes</i>

<b>Actividad</b>	<i>Talleres de Sensibilización y Prevención de Violencia contra la Mujer.</i>
<b>Programa</b>	<b>Centro de la Mujer</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Centro de la Mujer</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$ 3.623.000</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$44.570.920 SERNAM</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>658 personas</i>

<b>Actividad</b>	<i>"Talleres para Mujeres año 2011"</i>
<b>Programa</b>	<b>Mujer y Participación</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Género, cultura y autocuidado</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$6.448.477.-</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$0</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>398 mujeres beneficiadas a nivel comunal</i>
<b>Actividad</b>	<i>"Apoyo de iniciativas a Organizaciones de mujeres"</i>

<b>Programa</b>	<b>Mujer y Participación</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Género y Participación</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$1.500.000
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>870 mujeres beneficiadas</i>

<b>Actividad</b>	<i>“Encuentro artístico- cultural en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer”</i>
<b>Programa</b>	<b>Mujer y Participación</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Género y Participación</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 2.200.000
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Hall de la DIDECO.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>220 representantes de las Organizaciones de Mujeres y Centros de madres de la comuna.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Nivelación de Estudios</i>
<b>Programa</b>	<b>Mujeres Jefas de Hogar</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Promoción de las Jefas de Hogar</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$100.000.-
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>84 Mujeres</i>

<b>Actividad</b>	<i>Talleres de Habilitación Laboral</i>
<b>Programa</b>	<b>Mujeres Jefas de Hogar</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Promoción de las jefas de hogar</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$400.000.- aprox.
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$200.000.- aprox.
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>76 Mujeres - ingreso año 2011 126 Mujeres - de arrastre año 2010</i>

<b>Actividad</b>	<i>Fondo de Microemprendimiento</i>
<b>Programa</b>	<b>Mujeres Jefas de Hogar</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Promoción de las jefas de hogar</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$0
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$2.125.000.- (Convenio Sernam)
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>17 mujeres apoyadas con Herramientas y/o Insumos 50 mujeres apoyadas con tarjetas de presentación</i>

<b>Actividad</b>	<i>Apoyo en Salud</i>
<b>Programa</b>	<b>Mujeres Jefas de Hogar</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Promoción de las jefas de hogar</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$0 (Gestión de cupos)</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$0</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>Apoyo en Salud</i>

<b>Actividad</b>	<i>Atención de casos (víctimas de VIF y asistencia legal)</i>
<b>Programa</b>	<b>Prevención en violencia intrafamiliar</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Atención a víctimas de VIF</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$13.161.516.-</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$0</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>166 casos atendidos</i>

7

<b>Actividad</b>	<i>Talleres terapéuticos</i>
<b>Programa</b>	<b>Prevención en violencia intrafamiliar</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Atención a víctimas de VIF</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$5.807.388.-</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$0</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Sector Norte</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>40 personas</i>

<b>Actividad</b>	<i>Corto-Foros en temáticas de VIF</i>
<b>Programa</b>	<b>Prevención en violencia intrafamiliar</b>
<b>Proyecto</b>	<i>La comunidad previene la violencia</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$0</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$0</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Nivel Comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>147 personas</i>

<b>Actividad</b>	<i>Creación y Distribución de Cuento Preventivo de VIF</i>
<b>Programa</b>	<b>Prevención en violencia intrafamiliar</b>
<b>Proyecto</b>	<i>La comunidad previene la violencia</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$150.000</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$0</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Nivel Comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>500 personas</i>

<b>Actividad</b>	<i>Conmemoración del Día por la No Violencia</i>
<b>Programa</b>	<b>Prevención en violencia intrafamiliar</b>
<b>Proyecto</b>	<i>La comunidad previene la violencia</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	<i>\$1.280.000</i>
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$0</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Comunal.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>600 personas de Pudahuel Norte y Sur</i>

<b>Actividad</b>	<i>Paseos familiares de verano</i>
<b>Programa</b>	<b>Recreación en Pudahuel</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Recreación en Pudahuel</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$29.021058.-
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Balneario El Trébol, Comuna de Buin.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>5.187 personas pertenecientes a familias de diferentes sectores de la comuna, (principalmente niños/as)</i>

<b>Actividad</b>	<i>Tour por Pudahuel</i>
<b>Programa</b>	<b>Recreación en Pudahuel</b>
<b>Proyecto</b>	<b>Recreación en Pudahuel</b>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$4.915.459.-
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>440 personas (dirigentes y socios de juntas de vecinos)</i>

<b>Actividad</b>	<i>Jornada de Planificación y evaluación de organizaciones.</i>
<b>Programa</b>	<b>Discapacidad e Integración.</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Promoción de la Participación como proceso de Inclusión Social.</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$2.169.520.-
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Centro de Eventos de la comuna de Peñaflor.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>162 socios y dirigentes de organizaciones de personas con discapacidad.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Apoyo a iniciativas de organizaciones de discapacitados.</i>
<b>Programa</b>	<b>Discapacidad e Integración.</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Promoción de la Participación como proceso de Inclusión Social.</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$817.988.-
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>11 organizaciones – 220 socios</i>

<b>Actividad</b>	<i>Capacitaciones en elaboración de proyectos</i>
<b>Programa</b>	<b>Adulto Mayor</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Adultos Mayores activos por sus Derechos.</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 100.000
<b>Monto de Inversión Externa</b>	<i>\$ 48.000.000 por concepto de proyectos adjudicados a las organizaciones postulantes.</i>
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>80 organizaciones capacitadas en elaboración y postulación de proyectos a fondo SENAMA. 63 organizaciones se adjudican el Fondo. 1.260 adultos (aprox.) reciben el beneficio.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Jornadas de Promoción de Derechos y Recreación.</i>
<b>Programa</b>	<b>Adulto Mayor</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Adulto Mayores Activos por sus Derechos.</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 72.639.755
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Casa de Ejercicios del Arzobispado de Santiago de Punta de Tralca (V Región).</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>2.300 adultos mayores organizados.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Vacaciones Sociales del Adulto Mayor</i>
<b>Programa</b>	<b>Adulto Mayor</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Vida sana mejor calidad de vida</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 2.722.960
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 12.100.000. Aporte SERNATUR
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal Serena</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>80 adultos no organizados</i>

<b>Actividad</b>	<i>Jornadas de capacitación para Delegados de Juntas de Vecinos.</i>
<b>Programa</b>	<b>Desarrollo Territorial</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Capacitación para la Participación en los Territorios</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$273.700.-
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$0.-
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Dependencias Municipalidad (Salón Guillermo Flores)</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>61 delegados</i>

<b>Actividad</b>	<i>Jornadas de capacitación para Comités de Administración de Equipamientos Comunitarios.</i>
<b>Programa</b>	<b>Desarrollo Territorial</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Capacitación para la Participación en los Territorios</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 371.800.-
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0.-
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>Escuela Estrella de Chile.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>66 dirigentes/as.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Apoyo a Iniciativas de juntas de vecinos y mesas de trabajo</i>
<b>Programa</b>	<b>Programa Desarrollo Territorial</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Fortalecimiento de la participación en los territorios</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$14.134.419
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$ 0.-
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>2.900 vecinos beneficiados por concepto de apoyos a mesas de trabajo. 11.000 socios y vecinos beneficiados por concepto de apoyos a juntas de vecinos.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Modificación Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana</i>
<b>Programa</b>	<b>Desarrollo Territorial</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Fortalecimiento de la participación en los territorios</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$72.644.-
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$0.-
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel Comunal. Encuentro Inicial realizado en Escuela Estrella de Chile.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>Se en estima 30.000 los vecinos organizados y a la comunidad no organizada en general.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Reuniones Mesas de Trabajo Territorial</i>
<b>Programa</b>	<b>Desarrollo Territorial</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Fortalecimiento de la participación en los territorios</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$ 3.199.339.-
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$0
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel comunal</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>147 organizaciones de 8 territorios, preferentemente juntas de vecinos.</i>

<b>Actividad</b>	<i>Jornada Plan De Desarrollo Comunal 2011-2015</i>
<b>Programa</b>	<b>Desarrollo Territorial</b>
<b>Proyecto</b>	<i>Fortalecimiento de la participación en los territorios</i>
<b>Monto de Inversión Municipal</b>	\$2.670.520.-
<b>Monto de Inversión Externa</b>	\$0.-
<b>Sector o Lugar de Ejecución</b>	<i>A nivel Comunal. Encuentro Inicial realizado en Escuela Estrella de Chile.</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<i>115 dirigentes/as.</i>

### 3.6 DESARROLLO URBANO

#### 3.6.1 Estudio Prospectivo Estratégico, comuna Pudahuel 2045

La Municipalidad de Pudahuel es pionera en la aplicación de esta metodología a nivel local, durante el año 2011 terminamos el primer estudio realizado a nivel comunal, donde la planificación futura no viene desde “arriba”, sino que de la opinión de los propios vecinos de la comuna.

El Estudio Prospectivo Estratégico, Comuna Pudahuel 2045, generó la “Imagen Territorial de Desarrollo Futuro” que deberá orientar la toma de decisiones para construir un futuro consensuado entre los actores locales y guiar los instrumentos de planificación locales, como el Plan de Desarrollo Comunal, (Pladeco), el Plan Regulador Comunal y el Presupuesto Municipal, para desarrollar la comuna que queremos.

En este marco, realizamos diversas actividades, entrevistas, encuestas y talleres con distintos actores comunales, formales y no formales, organizados y no organizados, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores. Se invitó a participar también, a representantes de centros de madres, juntas de vecinos, clubes deportivos, comités de allegados, grupos culturales, clubes de adulto mayor, bomberos, carabineros, empresarios de distinta escala, funcionarios del municipio, concejales, etc.

### 3.6.2 Zonificación comunal (PMG)

La I. Municipalidad de Pudahuel a través de la Unidad de Asesoría Urbana ha elaborado dos propuestas preliminares de zonificación territorial para el área urbana, que es la base para un proceso de participación ciudadana temprana que iniciaremos durante el año 2012, conducente al futuro Plan Regulador Comunal de Pudahuel.

### 3.6.3 Modificaciones al Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS)

Las propuestas normativas para modificar el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (MPRMS) impulsadas durante el 2011 por la Seremi de Vivienda y Urbanismo relativas al territorio comunal y comunas vecinas, que se evaluaron fueron:

<b>MPRMS Nº 100</b>	Actualización zonas de extensión urbana y reconversión industrial RM La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, emitió una propuesta que buscaba consolidar el sector ubicado al sur del aeropuerto AMB, como un sector de desarrollo de Zonas Urbanizables Condicionadas de carácter habitacional. Posteriormente, la I. Municipalidad de Pudahuel, en virtud de la vocación y reales potencialidades del sector, realizó una nueva propuesta para asignar usos de suelo de carácter industrial inofensivo y equipamiento. Esta fue acogida e incorporada a la modificación.
<b>MPRMS Nº 102</b>	La I. Municipalidad de Pudahuel, analizó y emitió informe de la modificación impulsada por la Seremi Minvu, respecto de la prórroga de la declaratoria de utilidad pública de parques intercomunales de las comunas de: Curacaví, María Pinto, Melipilla, San Pedro, Alhué, Padre Hurtado, Peñaflor, Talagante, Isla de Maipo, El monte, Buin y Paine.
<b>Asignación de Norma Urbanística por caducidad del Art. 59 LGUC.</b>	La I. Municipalidad de Pudahuel a través de la Unidad de Asesoría Urbana tramitó la asignación de uso de suelo según lo establecido en el artículo nº 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para distintos sectores del Parque Lo Prado Ruta 68. Esta fue acogida e incorporada a la modificación actualmente en trámite.
<b>Título 7 PRMS</b>	Revisión y análisis de propuesta de actualización de vialidad metropolitana realizada por la Seremi de Vivienda y Urbanismo. En particular se revisó la priorización de inversiones viales propuesta y la desafectación como vialidad estructurante de Avenida San Francisco.



### 3.6.4 Ciclovías

Durante el segundo semestre del año 2011, la I. Municipalidad de Pudahuel mediante la Unidad de Asesoría Urbana, participó en la construcción del Plan Maestro de Ciclovías de la R.M. para el periodo 2011-2015. Este plan fue impulsado por el Gobierno Regional y busca conectar a las distintas comunas por intermedio de una red de ciclovías.

### 3.6.5 Area proyectos de arquitectura

PROYECTO	AREAS BENEFICIADAS	ETAPA
SEDE COMUNITARIA UV N° 20-A Nicanor Molinare n° 1120	UV n° 20-A	Desarrollo del diseño proyecto de arquitectura y obtención permiso de edificación.
SEDE COMUNITARIA UV N° 20-A Río Atrato n° 8448.	UV n° 20-A, Club de Adulto Mayor Yo Soy La Historia.	Desarrollo proyecto de arquitectura; diseño y ejecución de trabajos de reparación de sede comunitaria: demolición y construcción.
SEDE COMUNITARIA UV N° 11 Copiapó n° 1252.	UV n° 11. Club Deportivo Michimalongo y Junta de Vecinos.	Desarrollo proyecto de arquitectura, diseño y ejecución de trabajos de reparación; demoliciones.
SALA DE REUNIONES, CONJUNTO HABITACIONAL ESTRELLA UV N° 12-C Thompson n° 8910.	UV n°12-C, Villa San Francisco, Junta de Vecinos.	Obtención Permiso de edificación y llamado a licitación y adjudicación de propuesta. Ejecución de obras complementarias; radier, fundaciones e inicio de conexiones sanitarias.
SEDE COMUNITARIA UV N° 09 Sergio Saavedra N° 9290.	UV n° 9, Junta de Vecinos.	Desarrollo diseño proyecto de arquitectura e inicio de trabajos de reparación; demoliciones.
SEDE COMUNITARIA UV N° 09 Canalejas N° 1170	UV n° 9, Junta de Vecinos La Florentina.	Desarrollo diseño proyecto de arquitectura, e inicio de trabajos de reparación de patio techado.

### 3.7 ASEO COMUNAL

#### 3.7.1 Servicio recolección de residuos domiciliarios

El año 2008 se realizó la licitación pública para el Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios con la entrega de contenedores para cada una de las viviendas de Pudahuel adjudicado a la empresa Servitrans S.A (56.000 predios).

Fecha inicio contrato: 01.09.2008

Fecha término contrato: 31.08.2015

Con una cobertura en toda la comuna, con el 100% de contenerización intradomiciliaria, frecuencia 3 veces por semana, incluye servicio zona expansión urbana, con una cantidad de equipos en operación de 10 camiones recolectores año 2004 (reacondicionados), 3 camiones recolectores año 2008.

MES	Monto/Mes (\$)	Ton/mes
Enero	113.422.000	6.851,0
Febrero	113.422.000	5.775,9
Marzo	113.422.000	6.348,3
Abril	117.146.000	5.703,0
Mayo	117.146.000	5.607,2
Junio	117.146.000	5.132,6
Julio	117.146.000	5.229,5
Agosto	117.146.000	5.614,3
Septiembre	117.146.000	5.729,8
Octubre	117.146.000	6.008,6
Noviembre	117.146.000	6.063,4
Diciembre	117.146.000	6.750,0

Total toneladas 2011: 70.813,6 (solo indica residuos domiciliarios)

#### 3.7.2 Disposición de residuos ingresados año 2011

SERVICIOS	TONELADAS	PORCENTAJE
Recolección Domiciliaria	70.128,00	76,95
Maquinaria Municipal	8.168,60	8,96
Barrido de Calles	2.066,20	2,27
Aseo de Ferias	2.992,70	3,28
Camión T. Herrera	1.527,00	1,68
Servicios Eventuales	888,60	0,98
Areas Verdes	5.361,80	5,88
	91.132,90	

### 3.7.3 Tratamiento intermedio y transporte de residuos

Corresponde al servicio otorgado por la empresa KDM S.A., el que consiste en depositar los residuos domiciliarios (escombros, microbasurales y voluminosos), en la estación de transferencia KDM, ubicada en Alcalde Guzman N°140, Quilicura, para luego ser transportados mediante trenes hasta el Relleno Sanitario Lomas Los Colorados en la localidad de Til Til. Este contrato termina el 31.07.2011.

<b>MES</b>	<b>Montos cancelados (\$)</b>
ENERO	38.232.000
FEBRERO	33.168.000
MARZO	39.310.000
ABRIL	34.012.000
MAYO	33.213.000
JUNIO	31.370.000
JULIO	31.445.000
AGOSTO	30.934.000
SEPTIEMBRE	31.809.794
OCTUBRE	34.458.408
NOVIEMBRE	36.757.916
DICIEMBRE	36.757.916

**Monto del Servicio año 2011: \$ 411.468.034**

### 3.7.4 Disposición final de residuos

Servicio complementario al anterior destinado al tratamiento final de los residuos, el Relleno Sanitario se ubica en fundo Lomas Los Colorados de Til Til.

<b>Meses</b>	<b>Montos cancelados (\$)</b>
Enero	34.000.000
Febrero	29.496.000
Marzo	34.958.000
Abril	30.247.000
Mayo	29.536.000
Junio	27.897.000
Julio	27.960.000
Agosto	27.509.000
Septiembre	28.288.000
Octubre	30.644.000
Noviembre	32.688.000
Diciembre	32.688.000

**Monto del Servicio año 2011: \$ 365.911.000**

### 3.7.5 Servicio de aseo ferias libres y persas de la comuna

Fecha Contrato 12.07.2011  
Fecha Término 12.07.2014

Cobertura, 3 Ferias Libres y Persas diarias de Martes a Domingo, incluye festivos.

Contrato, ASEO URBANO Y AREAS VERDES TRANSFICH LIMITADA. Este servicio atiende la cobertura de 9 ferias libres y persas de martes a domingo, incluye festivos, incorporando a este servicio al Parque Multiservicios Teniente Cruz, beneficiando a un total de 1.508 locatarios semanales.

MES	MONTOS CANCELADOS (\$)	TON./MES
ENERO	20.742.000	308,6
FEBRERO	20.742.000	362,4
MARZO	20.742.000	159,3
ABRIL	20.742.000	116,7
MAYO	20.742.000	201,5
JUNIO	20.742.000	221,2
JULIO	20.742.000	109,0
AGOSTO	20.742.000	184,0
SEPTIEMBRE	20.742.000	247,0
OCTUBRE	20.742.000	199,0
NOVIEMBRE	20.742.000	356,0
DICIEMBRE	20.742.000	356,0
<b>MONTO AÑO 2011</b>	<b>248.904.000</b>	<b>2.820,7</b>

### 3.7.6 Servicio barrido de calles

Fecha contrato: 01.09.2008  
Fecha término: 31.08.2012  
Empresa: Transfich

Consiste en atender un total de 147,918 km lineales de barrido con un total de 209 calles, avenidas, sector rural, con una frecuencia de barrido de 6 y 3 veces por semana y de acuerdo a la aparición de calles nuevas se va ampliando el contrato con este servicio.

<b>MES</b>	<b>MONTOS CANCELADOS (\$)</b>	<b>TON./MES</b>
ENERO	24.958.000	150,4
FEBRERO	24.958.000	143,4
MARZO	24.958.000	240,4
ABRIL	24.958.000	130,2
MAYO	24.958.000	140,2
JUNIO	24.958.000	150,2
JULIO	24.958.000	110,2
AGOSTO	24.958.000	94,3
SEPTIEMBRE	24.958.000	210,8
OCTUBRE	24.958.000	193,5
NOVIEMBRE	24.958.000	251,3
DICIEMBRE	24.958.000	251,3
	<b>299.496.000</b>	<b>2.066,2</b>

### **3.7.7 Inspección técnica de estación de transferencia y relleno sanitario, Bravo Energy**

Fecha contrato: 17.06.2008

Fecha término: 17.06.2012

Este servicio contratado por el Concejo de Alcaldes Cerros de Renca, financiado por las municipalidades según porcentaje de participación (referido a la cantidad de residuos depositados mensualmente) para el control de la operación y cumplimiento de la Estación de Transferencia y Relleno Sanitario Lomas Los Colorados de Til Til.

<b>MES</b>	<b>MONTOS CANCELADOS (\$)</b>
ENERO	740.000
FEBRERO	745.000
MARZO	722.000
ABRIL	696.000
MAYO	650.000
JUNIO	664.000
JULIO	662.000
AGOSTO	656.000
SEPTIEMBRE	606.000
OCTUBRE	601.000
NOVIEMBRE	636.000
DICIEMBRE	636.000
<b>TOTAL</b>	<b>8.014.000</b>

### 3.7.8 Programa retiro de pequeños focos de microbasurales en la comuna

Camión arrendado Emp. Tomás Herrera, Programa retiro de pequeños focos de microbasural desde las principales calles de la comuna.

MES	M <sup>3</sup>
ENERO	158,3
FEBRERO	160,3
MARZO	181,4
ABRIL	171,0
MAYO	133,0
JUNIO	127,0
JULIO	105,1
AGOSTO	75,6
SEPTIEMBRE	105,0
OCTUBRE	102,3
NOVIEMBRE	104,0
DICIEMBRE	104,0
<b>TOTAL</b>	<b>1.527,0</b>

Camión arrendado Emp. José Urbina, Programa retiro de pequeños focos de microbasural de la comuna y apoyo a otros estamentos municipales.

MES	M <sup>3</sup>
ENERO	240,0
FEBRERO	107,0
MARZO	186,0
ABRIL	139,0
MAYO	158,0
JUNIO	117,0
JULIO	117,0
AGOSTO	171,0
SEPTIEMBRE	181,0
OCTUBRE	146,0
NOVIEMBRE	193,0
DICIEMBRE	183,0
<b>TOTAL</b>	<b>1.938,0</b>

### 3.7.9 Operativo de limpieza y levante de residuos, ejecución directa con maquinaria municipal

Cobertura: Toda la comuna, retiro de micro-macrobasurales y residuos voluminosos.

#### Equipos

2 camiones sistema ampli roll  
3 capachos capacidad 12 M<sup>3</sup>  
3 capachos capacidad 20 M<sup>3</sup>  
1 camión capacidad 6 M<sup>3</sup>  
1 retroexcavadora  
1 minicargador

#### Personal

3 conductores municipales  
2 auxiliares empresa Transfich (servicio barrido)  
2 auxiliares empresa Transfich (servicio ferias Libres)  
4 auxiliares empresa Servitrans (servicio recolección)

MES	Toneladas
ENERO	566,2
FEBRERO	470,8
MARZO	877,5
ABRIL	968,8
MAYO	828,3
JUNIO	660,5
JULIO	669,2
AGOSTO	584,7
SEPTIEMBRE	500,0
OCTUBRE	534,6
NOVIEMBRE	606,3
DICIEMBRE	606,3
<b>TOTAL</b>	<b>7.873.2</b>

### 3.7.10 Servicio de Recolección y Transporte de residuos públicos, eventuales y otros

Nombre Empresa: Transfich Ltda..  
Gastos \$38.551.280.-  
Duración del contrato: 4 años (a partir del 01.06.2008)

## Montos

Camión aljibe:	\$157.415.- Iva inc. (diario 8 horas)
Camión tolva:	\$150.814.- Iva inc. (diario 8 horas)
Retroexcavadora:	\$221.396.- Iva Inc. (diario 8 horas)

Corresponde al contrato para la prestación del servicio de arriendo de camión tolva, camión aljibe y retroexcavadora. Este servicio consiste básicamente en el reemplazo en la operación de camiones o retroexcavadora municipal o eventuales reparaciones y /o mantención de éstos.

<b>Mes</b>	<b>Monto</b>
Enero	90,6
Febrero	86,7
Marzo	205,6
Abril	---
Mayo	140,6
Junio	---
Julio	102,0
Agosto	---
Septiembre	94,4
Octubre	---
Noviembre	86,9
Diciembre	80,3
<b>Total</b>	<b>881,1</b>

### **3.7.11 Servicios prestados a la comunidad (según Ordenanza de Derechos Municipales)**

Solicitudes comunidad	1.358
Solicitudes atendidas	1.323



### 3.7.12 Servicio de retiro de excedentes sobreproductores 60 litros (fábricas e industrias)

Enero	71.000
Febrero	111.400
Marzo	199.800
Abril	269.800
Mayo	141.000
Junio	99.670
Julio	52.010
Agosto	11.320
Septiembre	9.900
Octubre	5.120
Noviembre	46.210
Diciembre	46.210
<b>Total</b>	<b>1.063.440</b>

### 3.7.13 Servicio de retiro de excedentes sobreproductores 60 litros (fábricas e industrias)

	Reclamos recibidos	Reclamos resueltos	Animales retirados vía pública
Enero	160	160	90
Febrero	120	120	105
Marzo	90	90	100
Abril	87	87	90
Mayo	75	75	87
Junio	60	60	102
Julio	55	55	92
Agosto	50	50	85
Septiembre	56	56	100
Octubre	95	95	87
Noviembre	101	101	98
Diciembre	170	170	113
<b>Total</b>	<b>1.119</b>	<b>1.119</b>	<b>1.149</b>

### 3.8 AREAS VERDES

#### 3.8.1 Servicios a la comunidad

Mantenición de áreas verdes, plazas, parques y bandejones. Este servicio se realiza en los siguientes sectores: Pudahuel Sur, Pudahuel Norte sector N° 1, Pudahuel Norte sector N° 2 y Pudahuel Poniente, servicio que ejecutan empresas concesionarias de servicio.

Sector : Pudahuel Sur  
Empresa : Aseo Urbano y Áreas Verdes Transfich Ltda.  
D.A. : N° 1110 del 12/03/2010  
Contrato : desde el 01/04/2010 hasta 31/03/2014  
Áreas verdes : 162 con una superficie de 222.706 M<sup>2</sup>  
Áreas básicas : 25 correspondiente a 76.520 M<sup>2</sup>

Sector : Pudahuel Poniente  
Empresa : Aseo Urbano y Áreas Verdes Transfich Ltda.  
D.A. : N° 1110 de fecha 12/03/2010  
Contrato : desde 01/04/2010 hasta el 31/03/2014  
Áreas verdes : 99 con una superficie de 119.040 M<sup>2</sup>  
Área básica : 01 correspondiente a 3.800 M<sup>2</sup>

Sector : Pudahuel Norte Sector N° 1  
Empresa : Aseo Urbano y Áreas Verdes Transfich Ltda.  
D.A. : N° 4926 de fecha 27/08/2010  
Contrato : desde 01/09/2010 hasta el 31/08/2014  
Áreas verdes : 114 con una superficie de 223.305 M<sup>2</sup>  
Área básica : 30 correspondiente a 75.556 M<sup>2</sup>

Sector : Pudahuel Norte Sector N° 2  
Empresa : Aseo Urbano y Áreas verdes Transfich Ltda.  
D.A. : N° 4926 de fecha 27/08/2010  
Contrato : desde 01/09/2010 hasta el 31/08/2014  
Áreas verdes : 85 con una superficie de 229.792 M<sup>2</sup>  
Áreas básicas : 8 correspondiente a 18.817 M<sup>2</sup>

### 3.8.2 Empresa Tranfish Ltda. Pudahuel Sur

MES	MONTO CANCELADO
ENERO	\$ 39.538.169
FEBRERO	\$ 42.238.382
MARZO	\$ 42.238.382
ABRIL	\$ 42.238.382
MAYO	\$ 46.401.004
JUNIO	\$ 43.043.571
JULIO	\$ 43.043.571
AGOSTO	\$ 43.043.571
SEPTIEMBRE	\$ 47.235.084
OCTUBRE	\$ 47.235.084
NOVIEMBRE	\$ 47.994.167
DICIEMBRE	\$ 48.658.360
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 532.907.727</b>

### 3.8.3 Empresa Tranfish Ltda. Pudahuel Poniente

MES	MONTO CANCELADO
ENERO	\$ 20.348.256
FEBRERO	\$ 20.636.073
MARZO	\$ 20.636.073
ABRIL	\$ 20.636.073
MAYO	\$ 20.636.073
JUNIO	\$ 20.636.073
JULIO	\$ 20.636.073
AGOSTO	\$ 20.636.073
SEPTIEMBRE	\$ 21.328.748
OCTUBRE	\$ 21.286.063
NOVIEMBRE	\$ 20.903.408
DICIEMBRE	\$ 21.205.934
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 249.524.920</b>

### 3.8.4 PUDAHUEL NORTE

**EMPRESA TRANSFICH LTDA.  
PUDAHUEL NORTE SECTOR Nº 2**

<b>MES</b>	<b>MONTO CANCELADO</b>
ENERO	\$ 40.241.161
FEBRERO	\$ 41.389.812
MARZO	\$ 41.764.855
ABRIL	\$ 41.764.855
MAYO	\$ 39.872.617
JUNIO	\$ 39.911.837
JULIO	\$ 39.879.987
AGOSTO	\$ 40.816.093
SEPTIEMBRE	\$ 48.842.517
OCTUBRE	\$ 43.043.660
NOVIEMBRE	\$ 43.043.652
DICIEMBRE	\$ 43.043.661
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 459.772.190</b>

**EMPRESA TRANSFICH LTDA.  
PUDAHUEL NORTE SECTOR Nº 2**

<b>MES</b>	<b>MONTO CANCELADO</b>
ENERO	\$ 38.161.274
FEBRERO	\$ 39.202.578
MARZO	\$ 39.371.446
ABRIL	\$ 39.371.446
MAYO	\$ 39.371.446
JUNIO	\$ 39.371.446
JULIO	\$ 39.371.446
AGOSTO	\$ 39.371.446
SEPTIEMBRE	\$ 39.601.330
OCTUBRE	\$ 41.058.209
NOVIEMBRE	\$ 39.755.694
DICIEMBRE	\$ 39.636.658
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 473.644.419</b>

### 3.8.6 Empresa TRANSFICH Ltda.

#### PODAS Y EXTRACCIONES REALIZADAS POR DEMANDA DE PRECIOS UNITARIOS

MES	MONTO CANCELADO	O. T. N°
MARZO	\$ 1.962.185	N° 1
ABRIL	\$ 2.064.005	N° 2
MAYO	\$ 1.656.793	N° 3
SEPTIEMBRE	\$ 1.946.958	N° 5
OCTUBRE	\$ 1.963.028	N° 6
NOVIEMBRE	\$ 5.917.213	N° 7, 8 y 9
DICIEMBRE	\$ 4.260.591	N° 12, 11 y 12
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 19.770.773</b>	

#### INGRESO DE SOLICITUDES DE VECINOS

MES	PODAS	EXTRACCIÓN	VARIAS	TOTAL N°
ENERO	20	4	1	25
FEBRERO	23	24	2	49
MARZO	86	67	5	158
ABRIL	94	65	7	166
MAYO	132	94	37	263
JUNIO	78	66	46	190
JULIO	61	50	25	136
AGOSTO	35	45	26	106
SEPTIEMBRE	24	42	17	83
OCTUBRE	34	33	28	95
NOVIEMBRE	26	31	12	71
DICIEMBRE	20	15	19	54
<b>TOTAL</b>	<b>633</b>	<b>536</b>	<b>225</b>	<b>1.394</b>

### 3.8.7 Retiro de desechos vegetales producto de podas, extracciones y operativos de limpieza en la comuna durante el año 2011

MES	VIAJES	M <sup>3</sup> RETIRADOS
ENERO	81	1053
FEBRERO	98	1274
MARZO	86	1118
ABRIL	67	871
MAYO	68	884
JUNIO	103	1339
JULIO	97	1261
AGOSTO	89	1157
SEPTIEMBRE	56	728
OCTUBRE	66	858
NOVIEMBRE	67	871
DICIEMBRE	71	923
<b>TOTAL</b>	<b>949</b>	<b>12.337</b>

**3.8.8 Programa de podas y extracciones año 2011, servicio de podas y extracciones de los árboles existentes en calles y avenidas ejecutados por programas de empleo directo**

MES	PODAS		EXTRACCIONES	
	CANTIDAD	VALOR (\$)	CANTIDAD	VALOR (\$)
ENERO	50	512.050	6	228.264
FEBRERO	373	3.819.893	25	951.100
MARZO	458	4.690.378	19	722.836
ABRIL	401	4.106.641	5	190.220
MAYO	794	8.131.354	13	494.572
JUNIO	390	3.993.990	9	342.396
JULIO	185	1.894.585	9	342.396
AGOSTO	104	1.065.064	18	684.792
SEPTIEMBRE	100	1.024.100	21	798.924
OCTUBRE	88	901.208	5	190.220
NOVIEMBRE	72	737.352	12	456.508
DICIEMBRE	144	1.474.704	9	342.396
<b>TOTAL</b>	<b>3.159</b>	<b>32.351.319</b>	<b>151</b>	<b>5.744.644</b>

**3.8.9 Servicio de mantención arbolado urbano año 2011 (tazas de árboles, desmalezado, fertilización y riego), existentes en pasajes, calles y avenidas ejecutado por programa de empleo directo**

MES	DESMALEZADO M <sup>2</sup>	VALOR	ARBOLADO	VALOR
ENERO	8.600	4.523.600	2.650	1.915.950
FEBRERO	5.500	2.893.000	2.850	2.041.029
MARZO	6.500	3.419.000	1.850	1.337.550
ABRIL	3.800	1.990.000	2.450	1.771.350
MAYO	5.200	2.735.200	1.200	867.600
JUNIO	4.800	2.524.800	1.150	831.450
JULIO	5.600	2.945.600	380	2.090.000
AGOSTO	5.600	2.945.650	380	2.090.000
SEPTIEMBRE	5.750	3.024.500	400	2.200.000
OCTUBRE	8.500	4.471.000	520	2.860.000
NOVIEMBRE	5.800	3.050.800	350	1.925.000
DICIEMBRE	5.800	3.050.800	350	1.925.000
<b>TOTAL</b>	<b>71.450</b>	<b>37.573.950</b>	<b>14.530</b>	<b>21.854.929</b>

## 3.9 MEDIOAMBIENTE

### 3.9.1 Proyecto ALMA

La Asociación Latinoamericana de Municipios Aeroportuarios (ALMA), es un proyecto regional que ha sido impulsado originalmente por la Municipalidad de Pudahuel y que a la fecha tras distintas gestiones, cuenta con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Prefeitura de Guarulhos de Sao Paulo Brasil y la Intendencia de Canelones en Uruguay, así como delegaciones gobiernos locales de Brasil, Uruguay, México, Paraguay, Perú y Chile, servicios públicos de Chile (MOP), organizaciones aeronáuticas (DGAC), e internacionales (CIFAL –Atlanta de ONU) y representantes del sector empresarial, todos los cuales hemos manifestado la voluntad de participar activamente, en una organización señera del desarrollo sustentable, e inserta en nuevos procesos de gestión urbana, promoviendo la eco-eficiencia en las infraestructuras aeroportuarias y el desarrollo de estrategias económicas, en beneficio de la administración de nivel local.

En este contexto, se concordó en la necesidad pensar una nueva mirada local en torno a los nuevos aeropuertos, para enfrentar los desafíos futuros, revalorizando los actuales instrumentos de gestión municipal, y aquellos vacíos en torno a impulsar procesos de reconversión en empleo, educación y fomento productivo, todo ello reflejado en la propuesta de perfilar a las “**Comunas Aeroportuarias**”.

### 3.9.2. Convenio Técnico con la Comisión Económica para Latino América y el Caribe CEPAL

Con la finalidad de poder definir criterios técnicos y estratégicos en la planificación comunal, durante el 2011, se gestiono la "Convenio Técnico" con la CEPAL en el cual se desglosan temas específicos en materias relacionadas con:

- El análisis de la Actividad Económica Aeroportuaria en función del diseño de nuevas Estrategias de Inversión en la comuna de Pudahuel.
- El Transporte Público Intermodal a través de Ferrocarriles Urbanos asociados a la Zona Aeroportuaria.
- El análisis y desarrollo de una asesoría para un Plan de Gestión Urbana y Ordenamiento Territorial para Pudahuel y su Zona Aeroportuaria.

### 3.9.3 Seminario Internacional de Comunas Aeroportuarias en Latinoamérica

Los días 5, 6 y 7 de julio del presente año se realizó en la ciudad de Guarulhos, Brasil, el segundo Seminario Internacional de Ciudades Aeroportuarias en el cual se reunieron las diversas visiones de los países presentes, respecto a lo que se considera una ciudad aeroportuaria y como se relaciona con las actividades contemporáneas, políticas, planes y proyectos de los gobiernos metropolitanos y de los gobiernos locales. En forma específica, el municipio de Pudahuel presentó el proyecto asociativo de la futura Asociación Latinoamericana de Municipios Aeroportuarios (ALMA).

Luego de haber promovido y desarrollado un trabajo sistemático en orden de asociar a prestigiosas entidades, como CEPAL, representantes de gobiernos locales de Brasil, Uruguay y Chile, universidades chilenas y extranjeras, Servicios Públicos, organizaciones ambientales y aeronáuticas, y representantes del sector empresarial, la idea del seminario es poder definir y conformar aspectos estratégicos, operativos y logísticos por medio de la presentación de los **"Estatutos y orgánica funcional y operativa"** del ALMA como entidad de coordinación y reproductora de experiencias en planificación urbana estratégica, desarrollo sustentable y reconversión económica local, en torno al aprovechamiento de sinergias, que se suscitan de la administración y operación de las actividades aeroportuarias modernas con impacto en la ciudad y en la administración del nivel local.

### 3.9.4. Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental Comunal

La Unidad de medio ambiente, participa activamente en la evaluación de aquellos proyectos que se desarrollan en la comuna y que ingresan mediante Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o mediante Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), al Servicio de Evaluación Ambiental. Estos proyectos se relacionan principalmente con actividades productivas de tipo industrial, dentro de ellas se destacan:

<b>SEA</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Participación</b>
DIA	Readecuación del depósito y terminal de buses el sauce.	Evaluación y pronunciamiento del proyecto.
DIA	Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana.	Evaluación y pronunciamiento del proyecto y de los informes de seguimiento ambiental



DIA	Ampliación Planta de Tratamiento de Riles para Laboratorio de Análisis de Muestras Mineras.	Evaluación y pronunciamiento del proyecto
DIA	Mapocho Urbano Limpio.	Evaluación y pronunciamiento del proyecto y de los informes de seguimiento ambiental
DIA	Modificación Sistema de Almacenamiento de Desechos Radiactivos Sólidos Centro de Estudios Nucleares lo Aguirre.	Evaluación y pronunciamiento del proyecto
	Consulta Pertinencia para el Proyecto Cierre de los Pozos de San Andrés en la Comuna de Pudahuel.	
DIA	Proyecto Plataforma Logística Abertis Park Santiago.	Evaluación y pronunciamiento del proyecto y de los informes de seguimiento ambiental

### **3.9.6 Proyecto “Evaluación de la Carga Tarifaria de Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna de Pudahuel”**

Durante el año 2011 se desarrolló el proyecto de evaluación de la carga tarifaria de residuos sólidos de la comuna, proyecto financiado por el Gobierno Regional, a través del programa Mejoramiento de Barrios. El objetivo principal del proyecto es evaluar el actual sistema de gestión de residuos, determinando las principales fortalezas y debilidades en relación a los procesos de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos generados en la comuna. El proyecto además ha permitido determinar la cantidad de residuos generados de forma anual en la comuna, y los costos establecidos para cada uno de los procesos, así como estrategias para mejorar y modernizar el sistema.

### **3.9.7 Ordenanza Municipal de Medio Ambiente**

Durante el año 2011 se trabajó en la creación y evaluación de la propuesta de Ordenanza Municipal de Medio Ambiente, cuerpo normativo que busca establecer el marco reglamentario que regule, proteja y conserva el medio ambiente y el nivel de servicios sanitarios básicos de la comuna, a fin de mejorar la calidad de vida de la población y preservar el patrimonio ambiental comunal para el uso de generaciones venideras.

Para la evaluación de este cuerpo normativo, se realizaron charlas informativas a la comunidad, en los sectores de Pudahuel norte, sur y rural, con el fin de que la población estuviera al tanto de la creación de la ordenanza y pudiera dar su opinión respecto a los puntos y actividades que se pretenden regular. Además, se estableció un procedimiento de difusión de la propuesta de ordenanza y un procedimiento para que los vecinos emitieran comentarios, sugerencias o inquietudes respecto a este cuerpo normativo. Estos comentarios fueron evaluados por el Departamento de Medio Ambiente y por los departamentos y direcciones que han intervenido en la creación de la propuesta de ordenanza (Departamento de Inspección, Higiene y Medio Ambiente, Dirección de Aseo y Ornato).

Se espera para el año 2012, que la ordenanza sea aprobada por el Consejo Municipal, y pueda servir como insumo para la Certificación Ambiental Municipal.

### **3.9.8 Proceso de Certificación Ambiental Municipal**

Durante el año 2011 se dio inicio al proceso de Certificación Ambiental Municipal, el cual consiste en un sistema holístico de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como modelo de gestión ambiental, donde la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad integran el factor ambiental en su quehacer.

La Certificación Ambiental Municipal, requiere contar con municipios y organizaciones ciudadanas con capacidades técnicas para participar efectivamente en la gestión ambiental del territorio, pues de esta forma, se enfrentan los desafíos ambientales desde una perspectiva sistemática e integral. El desarrollo de la Certificación Ambiental Municipal, debe ser entendido como la construcción de un proceso que se basa en los principios del realismo y gradualismo, donde las entidades municipales, a medida que van cumpliendo con los requisitos de certificación, obtienen distintos reconocimientos según los logros de gestión alcanzados.

Se pretende ingresar al sistema de Certificación Ambiental en marzo de este año, para así postular a la certificación básica, lo que implica el desarrollo de un diagnóstico ambiental municipal y comunal, la fase uno implica el desarrollo del diagnóstico ambiental municipal y comunal; la elaboración de la estrategia y sus correspondiente(s) línea(s) estratégica(s); la constitución del comité ambiental comunal; la constitución del comité ambiental municipal; y la firma de un convenio anual donde la autoridad se compromete con el cumplimiento de los componentes exigidos en sistema de certificación involucrando para ello recursos financieros y/o humanos. La exigencia para el logro de la certificación básica involucra el cumplimiento de un 90% de los requisitos exigibles. Plazo 6 meses.

#### IV. INVERSIONES MUNICIPALES Y PUBLICAS

Corresponde a este capítulo dar cuenta de las iniciativas de inversión Municipal del año 2011, cuya fuente de financiamiento se circunscribe a dos ámbitos; Municipal y externa, así como al proceso o etapa en que se encuentren; postulado o en ejecución.

##### 4.1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

###### 4.1.1 Municipal

Un importante área de inversión Municipal, tiene que ver con la realización de estudios previos al desarrollo de iniciativas de inversión o de planificación, es así que el año 2011, se destinaron un total de M\$ 72.500 a este segmento.

###### Estudios para inversión

Nombre iniciativa	M\$
Estudio Inversión Dirección de Tránsito	8.500
Diseño Infraestructura Deportiva Comunal	10.000
Diseño Infraestructura Teatro Municipal	50.000
Complejo Policial	4.000
<b>TOTAL</b>	<b>72.500</b>

Adicionalmente se consideró el financiamiento para la contratación de consultorías asociadas a la Inspección Técnica especializada, y al soporte técnico para alcanzar la Recomendación Social (RS) de proyectos prioritarios para la gestión, el monto total destinado a esta prestación de servicios fue de M\$8.000.

###### Consultorías

Proyectos de Inversión	M\$
Inspección Técnica Proyecto Sistema Eléctrico Municipal	2.000
Proyecto Construcción Polideportivo	3.000
Proyecto Complejo Policial	3.000
<b>TOTAL</b>	<b>8.000</b>

En lo relativo a la inversión con financiamiento municipal, este apartado considera aquellas iniciativas financiadas a través del Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.), cuyo monto para el año 2011 es de M\$ 118.748, lo que equivale al 4 % aproximadamente del Plan de Inversión del mismo año.

Cabe destacar que el proyecto ejecutado corresponde a una iniciativa derivada de los daños ocasionados por el terremoto del 27 de febrero de 2010.

#### **Proyectos de inversión (P. M. U.)**

<b>Nombre iniciativa</b>	<b>M\$</b>
Reparación Baños y Camarines, Pavimentación patio Central, Cubierta Escuela Elvira Santa Cruz	49.977
II Etapa sistema de evacuación de aguas lluvias El Bajo	36.546
Colector Lateral Errázuriz	32.225
<b>TOTAL</b>	<b>118.748</b>

En cuanto a los recursos municipales destinados al Plan de Inversión 2011, estos ascienden a M\$ 2.967.915, cifra que incluye P.M.U.

El Plan de Inversión se clasifica en:

- Obras Civiles
- Equipamiento
- Equipos

### Proyectos de inversión (Obras Civiles)

Nombre iniciativa	M\$
Reposición de Alumbrado Público	410.000
Reparación de Pavimentos	483.000
Proyecto Construcción Áreas Verdes	150.000
Proyecto Construcción de Veredas	276.300
Mejoramiento Sistema Eléctrico Municipal	168.000
Proyecto de Urbanización Catemu/Lo Castillo/Las Grullas/Alcántara	90.000
Proyecto de Infraestructura Comunal	75.000
Mejoramiento Dependencias Dirección de Desarrollo Comunitario	100.000
Construcción y Mejoramiento de Diversas Obras Civiles	41.505
Construcción Escultura Dirigente Social de Pudahuel	40.000
Parque Santiago Amengual	9.000
Programa Mantenición de Red de Evacuación Aguas Lluvias y Bacheo	10.500
Complemento Colector de Aguas Lluvias El Lazo	15.000
II Etapa Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias El Bajo	12.866
Reparación Daños Edificio Municipal producto del Terremoto	150.000
Aporte Municipal proyecto Colector Los Halcones	6.700
Aporte Municipal proyecto Colector Lateral Errazuriz	11.544
Pavimentación Pasaje Catemu-Pasaje Lo Castillo	80.000
Modernización Cruces Semafórizados e Instalación Semáforo San Francisco/Sta. Victoria	88.000
Relleno y Recuperación de Suelos Pozos San Andrés	150.000
Reparación baños, camarines, patio Escuela Santa Cruz (P.M.U.)	49.977
Construcción Parque Santiago Amengual	500.000
<b>TOTAL</b>	<b>2.917.392</b>

Estas cifras corresponden a obras civiles propiamente tal y no consideran los gastos en mano de obra que se imputan a ítems diferentes.

### Proyectos de inversión (Equipamiento)

Nombre iniciativa	M\$
Mejoramiento de Infraestructura Comunal 2011	20.000
<b>TOTAL</b>	<b>20.000</b>

En el siguiente cuadro da cuenta de la distribución general del Presupuesto de Inversión Municipal 2011

### Plan de inversión municipal año 2011

Municipal M\$				P.M.U. M\$	TOTAL M\$
Estudios	Consultorías	Obras Civiles (sin P.M.U.)	Equipamiento		
72.500	8.000	2.867.415	20.000	118.748	<b>3.018.392</b>
2,3%	0,3%	92,9%	0,6%	3,8%	<b>100%</b>

#### 4.1.2 Financiamiento Externo

Un elemento importante en la gestión Municipal, lo constituye la obtención de recursos externos; recursos que para ser alcanzados requieren un proceso de elaboración y gestión asociados a su aprobación técnica, y a los tiempos que el nivel central considere para definir la asignación de recursos para su ejecución. Una de las fuentes externas más recurrente es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR),

Un proyecto a destacar, corresponde a la construcción de la piscina temperada, que contribuye a mejorar los estándares de salud de los vecinos de la comuna.

En el siguiente cuadro se presentan detalladamente los distintos proyectos de inversión ejecutados, aprobados y de arrastre del año 2011 distribuidos por fuente de financiamiento, sector y montos.

### Iniciativas municipales ejecutadas y/o aprobadas 2011

Fuente de Financiamiento	Sector de Inversión	Estado	Nombre Proyecto	Monto Total M\$
<b>FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL (F. N. D. R.)</b>  <b>SECTORIAL</b>	Defensa y Seguridad	Aprobado	Construcción complejo policial Pudahuel (Diseño)	115.474
	Deporte	Aprobado	Mejoramiento estadio Modelo de la comuna de Pudahuel	982.669
		Aprobado	Construcción Polideportivo Estadio Modelo de Pudahuel	1.559.957
	Transporte y vialidad	Ejecutado	Pavimentos Participativos 19° Llamado	302.758
		Ejecutado	Pavimentos Participativos 20° Llamado	961.934
<b>TOTAL</b>				<b>3.922.792</b>

Este año se informan también las iniciativas aprobadas y/o financiadas por otras entidades sectoriales, de gran impacto en el desarrollo de la comuna.

### Iniciativas sectoriales ejecutadas y/o aprobadas 2011

Fuente de Financiamiento	Sector de Inversión	Nombre Proyecto	Monto Total M\$
<b>FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL (F. N. D. R.)</b>  <b>SECTORIAL</b>	Agua potable y Alcantarillado	Ampliación y Mejoramiento Sistema APR Casa de Pudahuel	31.016
	Transporte y vialidad	Reposición Ruta G-184, El Noviciado, S: KM. 0.0 al 7.0 ejecución	5.075.382
		Reposición Ruta G-184, El Noviciado, S: KM. 0.0 al 7.0 ejecución	161.708
		Plan Recuperación Vial Urbana, R. M.	211.000
		Conservación Red Vial Transantiago	1.228.436
		Construcción Conexión Vial Avenida Las Torres-Ruta 68 Diseño	210.074
		Construcción Conexión Vial Avenida Las Torres-Ruta 68 Ejecución	15.016.806
<b>TOTAL</b>			<b>21.934.422</b>



Los montos aprobados son de alta magnitud y corresponden principalmente a vialidades estructurantes, que permiten mejorar la conectividad de los habitantes de Pudahuel y de las comunas aledañas.

Otra importante fuente de financiamiento es el Fondo Regional de Iniciativa Local, cuyo énfasis de aprobación lo concitó el sector educación y que se aprecia en el siguiente cuadro.

### Proyectos ejecutados, aprobados y postulados 2011

Fuente de Financiamiento	Sector de Inversión	Estado	Nombre Proyecto	Monto Total M\$
<b>FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (F.R.I.L.)</b>	<b>Educación</b>	Aprobado	Reparación baños y camarines, pavimento multicancha. Escuela Estado Florida	49.975
		Aprobado	Reparación comedor, baños y camarines, cubierta. Escuela Finlandia	49.937
		Postulado	Habilitación patio central, instalación graderías y cubierta. Escuela Arturo Merino	49.841
		Aprobado	Mejoramiento comedor, cocina, reparación eléctrica y cubierta Escuela Lo Boza	49.948
		Postulado	Habilitación patio, reparación electricidad y cubierta. Escuela Teniente Merino	49.999
		Aprobado	Habilitación patio, reparación electricidad y cubierta. Liceo Ciudad de Brasilia	49.965
		Postulado	Habilitación patio, instalación de graderías y reparación cubierta. Escuela San Daniel	49.981
		Postulado	Reparación baños y camarines, habilitación patio. Escuela Graham Bell	49.975
		Postulado	Reparación baños y camarines, pavimentación multicancha, cubierta. Escuela Albert Einstein	49.977
		Postulado	Reparación pavimento multicancha, graderías. Escuela El Salitre	49.981
		Postulado	Reparación baños y camarines, pavimentación multicancha. Escuela Monseñor Oviedo	49.947
		Aprobado	Reposición cubierta y revisión eléctrica Liceo Alberto Galleguillos	49.961
		Aprobado	Mejoramiento comedor, ampliación cocina, reparación Eléctrica, cubierta. Escuela Antilhue	49.867
		Aprobado	Construcción estructura galpón multicancha y cubierta. Escuela Monseñor Alvear	49.939
	<b>Aguas Iluvias</b>	En ejecución	Habilitación Colector de aguas Iluvias Los Halcones	46.000
		Ejecutado	Construcción Colector de aguas Iluvias La Estrella/El Lazo	48.455
<b>TOTAL</b>				<b>793.748</b>

Es necesario destacar además los Proyectos P.M.U. aprobados por la SUBDERE durante el año 2010 y que pasaron de arrastre al 2011, cuyo monto asciende a M\$ 136.208, y 6 de los cuales corresponden a proyectos generados a raíz del terremoto del 27 de febrero de 2010, y que se detallan en el siguiente cuadro.

### Proyectos P.M.U. de arrastre 2011

Proyecto	Subprograma	Aprobado Subdere M\$
Reparación por terremoto boxes de atención y cierre perimetral Posta Rural Irene Frei M. El Noviciado	Emergencia Terremoto	18.645
Reparación por terremoto fisuras y grietas en muros CECOF Guillermo Flores	Emergencia Terremoto	13.130
Reparación daños por terremoto C.S. Gustavo Molina	Emergencia Terremoto	5.433
Reparación marquesina de acceso por terremoto C.S. Pudahuel La Estrella	Emergencia Terremoto	11.205
Reparación por terremoto de muros perimetrales depto. Higiene y Medio Ambiente	Emergencia Terremoto	3.180
Reparación de daños en edificios municipales	Emergencia Terremoto	15.844
<b>TOTAL</b>		<b>67.437</b>

El siguiente es el resumen de la información entregada precedentemente respecto de financiamiento externo gestionado por la Municipalidad.

### Proyectos ejecutados, aprobados y postulados 2011

Tipo de Financiamiento	Aprobados/postulados		Ejecutados		En Ejecución		Total	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
FNDR/SECTORIAL	2.658.100	54	1.264.692	26	-	-	<b>3.922.792</b>	<b>80</b>
F.R.I.L.	699.293	14	48.455	0.98	46.000	0.93	<b>793.748</b>	<b>16</b>
P.M.U. 2011	49.977	1.01	-	-	-	-	<b>49.977</b>	<b>1.01</b>
P.M.U. Arrastre 2010	136.208	2.8	-	-	-	-	<b>136.208</b>	<b>2.8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.543.578</b>	<b>72.3</b>	<b>1.313.147</b>	<b>26.7</b>	<b>46.000</b>	<b>0.93</b>	<b>4.902.725</b>	<b>100</b>

A continuación presentamos los proyectos postulados el año 2011 a las distintas áreas del Sistema Nacional de Inversiones:

**Postulados 2011**

<b>PROYECTOS POSTULADOS FONDOS EXTERNOS AÑO 2011</b>				
<b>FUENTE</b>	<b>SECTOR INVERSION</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO M\$</b>	
	<b>DEPORTE</b>	Mejoramiento Canchas de Fútbol Complejo Bonilla	727.772	
		Construcción Polideportivo Alamiro Correa de Pudahuel	1.242.144	
	<b>EDUCACION Y CULTURA</b>	Construcción Centro de Extensión Cultural, Pudahuel Sur	117.000	
		Mejoramiento puesta en valor patrimonial del Cementerio Comunal	22.762	
	<b>SALUD</b>	Reposición y relocalización Consultorio Pudahuel Poniente (Diseño)	37.899	
		Reposición y relocalización Consultorio Pudahuel Poniente (Ejecución)	1.569.399	
		Construcción Consultorio General rural Irene Freí Montalva, Noviciado (Diseño)	31.977	
		Construcción Consultorio General rural Irene Freí Montalva, Noviciado (Ejecución)	1.279.873	
		Reposición Consultorio La Estrella I (Diseño)	35.530	
		Reposición Consultorio La Estrella I (Ejecución)	1.658.099	
	<b>AGUAS LLUVIAS</b>	Construcción colector de aguas lluvias Lucero (Ejecución)	1.685.305	
		Construcción colector de Aguas Lluvias Laguna Sur (Ejecución)	1.113.914	
		Reposición colector de Aguas Lluvias Teniente Cruz (Diseño)	54.033	
	<b>TRANSPORTE Y VIALIDAD</b>	Reposición y Construcción Veredas diversas Unidades Vecinales	218.239	
		Pavimentos Participativos 21° Llamado	303.124	
	<b>MULTI SECTORIAL</b>	Construcción Centro de Salud del Adulto Mayor (Ejecución)	363.193	
		Construcción complejo policial Pudahuel (Ejecución)	2.345.036	
		Construcción parque Santiago Amengual (Ejecución)	1.662837	
		Reposición Alumbrado en áreas Verdes, Comuna de Pudahuel (Ejecución)	146.885	
	<b>TOTAL</b>			<b>14.615.021</b>

## **V. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA**

- Oficio 079861 de 31.12 10. Ingreso 196/ 07.01.11. Sobre caducidad de permiso de ocupación Bien Nacional Uso Público y Patente.

### **Resumen**

El permiso de uso de BNUP es potestad municipal, por lo que se ajustó a derecho el termino del permiso Encontrándose acreditado que el contribuyente dejó de desarrollar actividad lucrativa, era procedente la caducidad de patente municipal, pero no procede el cobro de patente desde esa época. Por lo anterior no procede cobro de periodo tributario en que no trabajó.

- Oficio N°79712 de 30 de 12. 10, Ingreso 572 /18.01.11. Complementa normativa del sistema de contabilidad general de la nación para Sector Municipal, modifica el Oficio N° 60.820 de 2005 de la Contraloría General de la República
- Oficio N°079117 de 29.12.10, ingreso 576/2011. Imparte instrucciones al sector municipal sobre cierre del ejercicio contable año 2010.
- Oficio N°079816 de 31 12.10, ingreso 577 /2011. Imparte instrucciones al sector municipal sobre el ejercicio contable año 2011.
- Oficio N°2980 de 17.01.2011, ingreso 654/2011. Remite informe final N°64 de 2010 sobre auditoria a obras ejecutadas por la Municipalidad de Pudahuel (cinco proyectos licitados por la Municipalidad de Pudahuel).

### **Resumen**

Observaciones administrativas y a obras, en general, subsanadas por la Municipalidad.

- Oficio N° 3500 de 20.01.2011, Ingreso N°839/2011. Imparte instrucciones para la obtención y renovación de permisos de circulación año 2011.
- Oficio N° 8561 de 10.02.2011, ingreso N°1315/2011. Informa sobre falta de fiscalización y medidas para regularizar construcción de Pasaje Machu Pichu N°974.

## **Resumen**

La Contraloría General de la República ordena que se tomen medidas necesarias para que obras construidas en forma irregular, cumplan con normativa vigente.

- Oficio N°9435 de 15.02.2011. Ingreso 1425/2011. Reitera requerimiento que se envíen a Contraloría anualmente registro físicos y lenguaje de grabación de egresos municipales.(Sistemas contables computacionales)
- Oficio N°12223 de 25.02.2011, recibido el 03.03.2011 Ingreso 1838/2011 de Of. de Partes. Informa sobre reconsideración a informe N°44 de 2010, sobre auditoria de transacciones efectuadas en CODEP.

## **Resumen**

Se acepta traspaso Depto Higiene y Medio Ambiente, se realice progresivamente, para evitar desajustes presupuestarios y a medida que la planta de personal de la Municipalidad permita completar los cargos requeridos para el efectivo cumplimiento de las funciones.

- Oficio N°20661 de 05.04.2011, ingreso 3558/2011. Sobre consulta respecto a imputación contable, la asignación 999 del item 03 del subtítulo 21 del Clasificador Presupuestario.

## **Resumen**

Corresponde imputar en dicha cuenta cualquier gasto en personal que tenga por objeto financiar remuneraciones que no se encuentren especificadas en las demás asignaciones del mismo item.

- Oficio N°52850 de 23.08.2011, ingreso 10439/2011. Señala que hay cinco pasos peatonales con vía de entrada y salida a dos calles diferentes, que se encuentran cerrados con rejas, casetas de seguridad y en algunos casos, guardias de seguridad que impiden la libre circulación y no se encuentran autorizados.

## **Resumen**

Contraloría General ordena que Municipalidad realice gestiones que correspondan para su retiro.

- Oficio N° 61892 de 30.09.2011, ingreso N°12066/2011. Se ha hecho consulta sobre caducidad de utilidad pública correspondiente a vía expresa Ruta 68, establecida por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago,

aprobado por Resolución N°20 de 1994 del Gobierno Regional Metropolitano, que afectaría inmueble ubicado dentro de faja de 200 metros de dicha vía.

### **Resumen**

Se concluye que prorroga de declaratoria de utilidad pública afecta a vías troncales, colectoras y parques intercomunales, por lo que la declaración de utilidad pública de inmueble consultado caduco con anterioridad, al cumplirse el plazo establecido en la ley 20.331.

- Oficio N°74027 de 28.11.2011. Ingreso 14632/2011. Remite dictamen N°62648 de 04.10.2011 referida a recursos que proceden en contra de modificaciones a avalúos de inmuebles.

### **Resumen**

Recursos presentados ante el Servicio de Impuestos Internos, por avalúos de propiedades, incluso presentados por contribuyentes, en forma individual, el resultado afectaría los intereses municipales, por lo que deben ser notificados del resultado del recurso. Ello, porque si bien la Circular N°4 que regula el procedimiento de reconsideración administrativa, no contempla la notificación del acto decisorio a las Municipalidades, en aplicación subsidiaria de la ley 18.880, por ser estas entidades interesados en este procedimiento.

## **VI. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PUBLICAS O PRIVADAS**

- Convenio de Colaboración de fecha 15 de noviembre del 2010, suscrito con el Ministerio del Interior, para la ejecución del Programa Barrio en Paz Residencial, en el Marco del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana, Denominado "Plan de Seguridad Pública 2010-2014.
- Convenio de Colaboración de fecha 21 de diciembre del 2010, suscrito con el Ministerio del Interior, para la implementación del sistema integrado de promoción y prevención, denominado "Vida Sana, para el 2011".
- Exenta de fecha 29 de diciembre del 2010, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Aprueba Dotación Atención Primaria Municipal, año 2011"
- Convenio de fecha 31 de diciembre del 2010, suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer, denominado "Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar Centro de la Mujer Pudahuel, para el 2011".
- Convenio de Colaboración Financiera de fecha 31 de diciembre del 2010, suscrito con el Ministerio del Interior, para la implementación del proyecto de "Prevención Selectiva del Consumo de Drogas, para el 2011".
- Modificación de Convenio de fecha 01 de enero del 2011, suscrito con el Servicio de Impuestos Internos, referido a entrega de Información catastral del S.I.I. a la Municipalidad y contribuyentes clasificados en 1ª categoría y tasación de vehículos.
- Convenio de Ejecución de Programa de fecha 03 de enero del 2011, suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer, denominado "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar".
- Convenio de Transferencia de fecha 03 de enero del 2011, suscrito con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, denominado "Programa Puente, entre Familia y sus Derechos".
- Convenio por subvención de fecha 12 de enero del 2011, suscrito con la Corporación para el Desarrollo de la Salud Mental Familiar (CODESAM), correspondiente al primer semestre 2011.
- Convenio de Colaboración Financiera de fecha 12 de enero del 2011, suscrito con el Ministerio del Interior, para "Instalación y Mantenimiento de Equipo de Gestión Técnica y Seguimiento Comunal de Casos" dentro del marco del Programa "Vida Nueva".

- Convenio de Colaboración de fecha 21 de enero del 2011, suscrito con el Departamento de Bienestar Social de la Dirección General de Aeronáutica Civil y Carabineros de Chile, para Ejecución del Proyecto de Pintura de 24 Edificios de Viviendas del Conjunto Habitacional Pudahuel de la Unidad Vecinal N°18.
- Contratos de Comodato de fecha 28 de enero del 2011, suscritos con el Servicio de Vivienda y Urbanización, correspondientes a los inmuebles de Paje. Laguna Conguillio N°265, Pob. Laguna Sur, Pje. Copiapó N°1252, Pob. Tte. Merino y Pje. Thompson N°8910, Pob. La Estrella”.
- Complemento de fecha 04 de febrero del 2011, del Convenio de Colaboración Financiera para la implementación del Programa “Conace Previene en la Comuna”, suscrito con el Ministerio del Interior el 23 de noviembre del 2009 (contratación de psicóloga desde abril a agosto del 2011)
- Convenio de fecha 07 de febrero del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Programa Atención Primaria de Urgencia (SAPU).
- Convenio de fecha 21 de febrero del 2011, suscrito con la Corporación para el Desarrollo de la Salud Mental Familiar (CODESAM), Programa “Habilidades para la Vida, año 2011”.
- Convenio de fecha 28 de febrero del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Programa “Nacional de Salud de Adolescentes Estrategia: Espacios Amigables para Adolescentes en Atención Primaria Municipal”.
- Convenio de fecha 28 de febrero del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Programa “Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales”.
- Convenio de fecha 01 de marzo del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, programa “Especial de Salud y Pueblos Indígenas, año 2011”.
- Convenio de continuidad de fecha 07 de marzo del 2011, suscrito con la Junta Nacional de auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), Programa “Habilidades para la Vida 2010-2012”
- Convenio Mandato de fecha 11 de marzo del 2011, suscrito con SERVIU Metropolitano, Programa Pavimentos Participativos 2011, en diferentes puntos de la comuna.
- Convenio de fecha 15 de marzo del 2011 con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), Programa "Fortalecimiento OMIL,



- Convenio de fecha 16 de marzo del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, programa “Atención Integral de Salud Mental en Atención Primaria, año 2011”.
- Convenio de fecha 18 de marzo del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, programa “Atención Primaria de Urgencia (SAPU), año 2011”.
- Convenio de fecha 28 de marzo del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, programa “Rehabilitación Integral en la Red de Salud, año 2011”.
- Convenio Marco de Cooperación de fecha 05 de abril del 2011, suscrito con la Dirección Regional Metropolitana del Instituto Nacional de Deportes, para coordinar acciones que tengan relación con la Actividad Física dentro de la Comuna de Pudahuel”.
- Convenio de fecha 06 de abril del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, programa “Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria Municipal, año 2011”.
- Convenio de fecha 06 de abril del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, “Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF)”.
- Convenio de fecha 08 de abril del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, programa “Especial de Control de las Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA), año 2011”.
- Convenio de fecha 12 de abril del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, programa “Atención Domiciliaria a Personas con Discapacidad Severa, año 2011”.
- Convenio de fecha 21 de abril del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, programa “GES Odontológico Adulto, año 2011”.
- Convenio de fecha 21 de abril del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, programa “Misiones de Estudio para la Formación de Médicos Especialistas y Mandato, año 2011”.
- Convenio de fecha 25 de abril del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, programa “Formación de Médicos Especialistas en la Atención Primaria en el Sistema Público de Atención de Salud, año 2011”.
- Convenio de fecha 25 de abril del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, sobre “Comisión de Estudios en el Marco del

Programa de Formación de Médicos Especialistas en la Atención Primaria en el Sistema Público de Atención de Salud, año 2011”.

- Convenio por subvención de fecha 26 de abril del 2011, suscrito con la Corporación para el Desarrollo de la Salud Mental Familiar (CODESAM).
- Convenio de fecha 06 de mayo del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, programa “Odontológico Integral, año 2011”.
- Convenio de fecha 10 de mayo del 2011, con el Ministerio del Interior, para la ejecución del Proyecto “Centro de Convivencia Comunitaria y Justicia Local”, en el Marco del Programa Barrio en Paz .
- Convenio de fecha 11 de mayo del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitana Occidente, “Programa de Imágenes Diagnósticas en APS”.
- Convenio de fecha 11 de mayo del 2011, con el Ministerio del Interior, para la ejecución del Proyecto “Recuperación de Espacios y Equipamiento Público con Mejoramiento de la Iluminación Peatonal Plaza Scout”, en el Marco del Programa Barrio en Paz .
- Convenio de fecha 11 de mayo del 2011, con el Ministerio del Interior, para la ejecución del Proyecto “Recuperación de Espacios y Equipamiento Público con Mejoramiento de la Iluminación Peatonal Plaza Zapallar”, en el Marco del Programa Barrio en Paz .
- Convenio de fecha 16 de mayo del 2011, con el Ministerio del Interior, para la ejecución del Proyecto “Prevención de la Violencia Escolar, Colegio Aconcagua”, en el Marco del Programa Barrio en Paz .
- Convenio de fecha 20 de mayo del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, programa “Resolutividad, año 2011”.
- Convenio de fecha 20 de mayo del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, programa “IRA en SAPU, año 2011”.
- Convenio de Transferencia de Recursos, de fecha 24 de mayo del 2011, suscrito con el Ministerio de Planificación y Coordinación, para la ejecución del Programa Habitabilidad subsistema Chile Solidario “Vínculos”.
- Convenio de fecha 01 de junio del 2011, suscrito con la Corporación Nacional Forestal (CONAF), “Arborización Urbana en la R.M.”.
- Convenio de fecha 03 de junio del 2011, con Servicio de Salud Metropolitano Occidente, sobre "Campaña de Vacunación Antiinfluenza año 2011”.

- Convenio de fecha 07 de junio del 2011, con Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Programa "Servicio Urgencia Rural, año 2011".
- Modificación de Convenio de fecha 09 de junio del 2011, con Servicio de Salud Metropolitano Occidente, sobre "Programa Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria Municipal, año 2011". Convenio firmado el 06 de abril del 2011.
- Modificación de Convenio de fecha 20 de junio del 2011, con Servicio de Salud Metropolitano Occidente, sobre "Programa Odontológico Integral, año 2011". Convenio firmado el 06 de mayo del 2011.
- Convenio de Transferencia de Recursos, de fecha 26 de junio del 2011, suscrito con el Ministerio de Planificación y Coordinación R.M., para la ejecución del Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor "Vínculos" subsistema Chile Solidario "Vínculos".
- Convenio de Colaboración Financiera, de fecha 28 de junio del 2011, suscrito con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para la ejecución del Proyecto "Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Infractores y Vulnerados (1ª Etapa) en el Marco del Programa Barrio en Paz Residencial.
- Convenio de fecha 05 de julio del 2011, con el Ministerio de Planificación, para la ejecución del "Programa Habitabilidad Chile Solidario año 2011".
- Convenio de fecha 11 de julio del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitana Occidente, "Programa de Laboratorio Complemento GES".
- Convenio de fecha 21 de julio del 2011, suscrito con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, para la ejecución del "Programa Fortalecimiento OMIL para personas beneficiarias del sistema Chile Solidario".
- Convenio de fecha 25 de julio del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitana Occidente, "Addendum Programa de Formación de Médicos Especialistas en la Atención Primaria en el Sistema Público de Atención de Salud".
- Convenio de Transferencia de Recursos, fecha 25 de julio del 2011 con Gobierno Regional R.M., programa "Instalación de Iluminación en la Av. Los Mares, U. V. N°33".
- Convenio de fecha 26 de julio del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitana Occidente, "Programa Apoyo a la Gestión".

- Convenio de fecha 01 de agosto del 2011, con la Secretaría Regional Ministerial de Salud R.M., “Promoción de la Salud”
- Convenio de Transferencia de Recursos, fecha 03 de agosto del 2011 con Gobierno Regional R.M., para desarrollo de actividad “Pudahuel Revive sus Tradiciones a través del Teatro: El Mito del Culebrón”.
- Convenio de continuidad de fecha 12 de agosto del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, “Formación de Médicos Especialistas en la Atención Primaria en el Sistema Público de Atención Primaria”
- Convenio de Transferencia de Recursos, fecha 22 de agosto del 2011 con la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, a objeto de actualizar Ficha Protección Social.
- Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 23 de agosto del 2011, suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la R.M., Programa “Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo”.
- Convenio de fecha 24 de agosto del 2011, suscrito con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, “Programa Piloto Vida Sana, Alcohol y Tabaco en Atención Primaria de Salud”.
- Modificación de Convenio de fecha 30 de agosto del 2011, suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer, denominado “Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar Centro de la Mujer Pudahuel, para el 2011”. Convenio de fecha 31 de diciembre del 2011.
- Convenio de Transferencia de fecha 31 de agosto del 2011, suscrito con el Gobierno Regional R.M., proyecto “Más Deporte para Pudahuel”.
- Modificación de Convenio de fecha 02 de septiembre del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Programa “Misiones de Estudio para la Formación de Médicos Especialistas 2011”, Convenio firmado el 21 de abril del 2011.
- Convenio de fecha 15 de septiembre del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, “Programa Piloto Vida Sana: Intervención en Obesidad en Niños, Adolescentes y Adultos”.
- Convenio de fecha 16 de septiembre del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Programa “Modelo de Atención con Enfoque Familiar en la Atención Primaria, año 2011”.

- Convenio de fecha 16 de septiembre del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, por el concepto de “Requerimientos Menores de Mejoramiento en Infraestructura en el Marco del Programa de Apoyo a la Gestión 2011”.
- Convenio de Colaboración de fecha 03 de octubre del 2011, con el Departamento de Bienestar Social de la Dirección General de Aeronáutica Civil, proyecto “Pintura de edificios de conjunto de U.V. N°18, correspondientes a los blocks 21, 22 y 23”.
- Convenio de fecha 12 de octubre del 2011, con el Servicio de cooperación Técnica (SERCOTEC), “Programa de Colaboración Técnica Mutua”.
- Addendum al Convenio de fecha 14 de octubre del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, “Programa Odontológico Integral, año 2011”
- Modificación de Convenio de fecha 26 de octubre del 2011, con el Servicio Nacional de la Mujer R.M., “Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar Centro de la Mujer Sernam - Pudahuel”, Convenio de fecha 31 de diciembre del 2010
- Modificación de Convenio de fecha 27 de octubre del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, “Programa de Atención Domiciliaria de Pacientes con Discapacidad Severa”, Convenio de fecha 12 de abril del 2011
- Addendum al Convenio de fecha 10 de noviembre del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, “Sobre Línea Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en la Atención Primaria”
- Convenio de fecha 14 de noviembre del 2011, con el Instituto Profesional AIEP S.A. para que alumnos de Carrera de la Escuela de Salud, efectúen Prácticas en la Municipalidad de Pudahuel, para atención de Beneficiarias del Programa Prevención en Violencia Intrafamiliar.
- Convenio de fecha 14 de noviembre del 2011, con SERVIU Metropolitano, para llevar a cabo la Asesoría Técnica y Administrativa para la elaboración del Proyecto de Ingeniería de Saneamiento de Aguas Lluvias y Pavimentación, denominado Colector El Bajo por calle Serrano entre las calles Manuel Rodríguez y Osear Bonilla.
- Convenio de fecha 14 de noviembre del 2011, con el Gobierno Regional, proyecto “Mejoramiento y Reparaciones Varias en Establecimientos Educaciones: Escuela Antihue, Escuela Monseñor Enrique Alvear y Escuela Lo Boza”.

- Convenio de fecha 14 de noviembre del 2011, con el Gobierno Regional, proyecto “Reparaciones Varias en Establecimientos Educaciones: Escuela Estado de Florida, Escuela Finlandia”.
- Convenio de fecha 21 de noviembre del 2011, con la Corporación para el Desarrollo de la Salud Mental Familiar (CODESAM).
- Convenio de fecha 21 de noviembre del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, “Programa Piloto Dispensación automática de Fármacos e Insumos en Atención Primaria”
- Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 28 de noviembre del 2011, con la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la R.M., Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo.
- Convenio de fecha 29 de noviembre del 2011, con el Serviu de la R.M., Programa Recuperación de Barrios (Estrella Sur III, IV y V de la comuna de Pudahuel).
- Convenio de fecha 29 de noviembre del 2011, con el Gobierno Regional, proyecto “Mejoramiento y Reparaciones Varias en Establecimientos Educaciones: Liceo Alberto Galleguillos Jaque, Liceo Ciudad de Brasilia”.
- Modificación de Convenio de fecha 13 de diciembre del 2011, con el Servicio Nacional de la Mujer R.M., “Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar Centro de la Mujer Sernam - Pudahuel”, Convenio de fecha 31 de diciembre del 2010.
- Prórroga Convenio de fecha 28 de diciembre del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, “Programa Piloto Vida Sana, Alcohol y Tabaco en Atención Primaria de Salud”
- Prórroga Convenio de fecha 28 de diciembre del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, “Programa de Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria”
- Prórroga Convenio de fecha 28 de diciembre del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, “Programa Apoyo a la Gestión”
- Anexo de Prórroga Convenio de fecha 29 de diciembre del 2011, con la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la R.M., “Promoción de la Salud”.

- Modificación de Convenio de fecha 29 de diciembre del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, “Programa Atención Primaria de Urgencia (SAPU)”
- Modificación de Convenio de fecha 29 de diciembre del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, “Programa Especial de Control de las Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA)”
- Addendum al Convenio de fecha 30 de diciembre del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, sobre “Línea Programa Piloto Intervención en Obesidad en Niños, Adolescentes y Adultos”
- 2º Addendum al Convenio de fecha 30 de diciembre del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, sobre “Línea Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en la atención Primaria”
- Addendum al Convenio de fecha 30 de diciembre del 2011, con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, sobre “Línea Programa Resolutividad en Atención Primaria”.

### **Convenios con la Corporación de Desarrollo Social de Pudahuel**

- Convenio de fecha 28 de enero del 2011, Traspaso de fondos como aporte para el área de Educación.
- Convenio de fecha 31 de enero del 2011, Traspaso de recursos para Educación, Biblioteca y Salud.
- Convenio de fecha 28 de abril del 2011, Traspaso de fondos para beca escolar año 2011.
- Convenio de Traspaso de fondos, fecha 22 de agosto del 2011 a la Corporación de Desarrollo Social de Pudahuel, para financiar exposición Fotográfica Escuelas y Consultorios de Pudahuel.
- Convenio de fecha 11 de octubre del 2011, con la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel, programa “Promoción de la Salud”.

### **Convenios por Subvención con Asociaciones Municipales**

- Convenio por Subvención, fecha 27 de enero del 2011 a la Asociación de Profesionales y Técnicos, para Bienestar.
- Convenio por Subvención, fecha 29 de abril del 2011 a la Asociación de Profesionales y Técnicos, para participación en seminario ASEMUCH.

- Convenio por Subvención, fecha 28 de julio del 2011 a la Asociación de Profesionales y Técnicos, tercer trimestre para remuneración, alimentación y aguinaldo Fiestas Patrias de Sala Cuna y Jardín Infantil.
- Convenio por Subvención, fecha 13 de octubre del 2011 a la Asociación de Profesionales y Técnicos, cuarto trimestre para remuneración, alimentación, mantención e implementación y Bono Fin de Año de Sala Cuna y Jardín Infantil.
- Convenio por Subvención, fecha 27 de enero del 2011 a la Asociación de Funcionarios Municipales, para pago remuneración, alimentación, mantención y Bono Escolaridad y Bienestar y casino.
- Convenio por Subvención, fecha 07 de marzo del 2011 a la Asociación de Funcionarios Municipales, para Bienestar.
- Convenio por Subvención, fecha 05 de abril del 2011 a la Asociación de Funcionarios Municipales, para pago remuneración, alimentación, mantención y Bono Salud.
- Convenio por Subvención, fecha 29 de abril del 2011 a la Asociación de Funcionarios Municipales, para participación en seminario ASEMUCH.
- Convenio por Subvención, fecha 28 de julio del 2011 a la Asociación de Funcionarios Municipales, tercer trimestre para remuneración, alimentación, mantención e implementación y Bono Fiestas Patrias de Año de Sala Cuna y Jardín Infantil y casino.
- Convenio por Subvención, fecha 17 de octubre del 2011 a la Asociación de Funcionarios Municipales, para remuneración e implementación de casino municipal, aguinaldo navidad, bono fin de año y bienestar.

### **Convenios por Subvención a Organizaciones Comunitarias de la comuna**

- Convenio por Subvención de fecha 06 de mayo del 2011 a Club Deportivo Pudahuel Barrancas.
- Convenios por subvención de fecha 12 de septiembre del 2011 a: Organización de Mujeres Fuerza y Esperanza, Junta de vecinos Renace la Fe, Club de la 3ª Edad Amigos de Noviciado, Centro de Madres Mujeres Nacientes, Club de Adulto Mayor 28 de Marzo, Club de Adulto Mayor Vida Nueva, Club de la 3ª Edad Cristo Resucitado de Pudahuel, Unión Comunal de Centros de Madres Renacer, Centro Juvenil Santísima Trinidad, Club Adulto Mayor Flor Renaciente, Club Adulto Mayor Visión de Futuro, Club de Ancianos Teniente Merino, Club Adulto Mayor Las Marianitas, Club Adulto Mayor Renacer en Otoño, Junta de Vecinos Estrella de Chile, Club Adulto Mayor Nuevo Milenio,



Centro Social y Cultural de Adultos Mayores Armonía, Club de Adulto Mayor Los Años Dorados, Club de Ancianos Santa Laura, Centro de Madres 12 de Febrero, Casa para el Desarrollo Integral de la Mujer Atiniña, Junta de Vecinos Población Villa Pajaritos I, Organización de Mujeres Horizonte, Centro de Madres Chile Unido, Club de Adulto Mayor Las Estrellitas de Pudahuel, Club de Adulto Mayor Creando Esperanza, Organización de Mujeres Camino de Luz, Organización de Mujeres Rupan-Antu, Club de la 3ª Edad Alegría de Vivir, Junta de Vecinos Santa Corina Poniente, Centro de Madres Esfuerzo y Esperanza, Club de Adulto Mayor Vivir en Plenitud, Centro de Madres Esperanza de Mujer, Club de Ancianos Santa Mónica, Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Pudahuel, Club de Adulto Mayor Te Ofrezco Mi Mano, Organización de Mujeres Pedro Prado, Club de Ancianos Santa Marta, Club de Adulto Mayor Bella Aurora, Junta de Vecinos Los Canelos de Pudahuel, Club de Ancianos Venid y Vereis, Centro Cultural y Social Pienso y Creo, Club de Adulto Mayor Siguiendo a Jesús, Club de Adulto Mayor Renacer en Otoño de Santa Corina, Agrupación de Crónicos Respiratorios de Consultorio Pudahuel La Estrella, Agrupación de Discapacitados Padres y Amigos de Ellos, Centro Juvenil y Cultural Alto Andino, Junta de Vecinos Santa Teresita, Organización de Mujeres Paqari, Organización de Mujeres Mirando el Futuro, Centro Social Cultural Consejo Vecinal Estrella Sur, Centro Cultural y Femenino Nuestra Esperanza, Club de Adulto Mayor Vivir la Vida, Junta de Vecinos Pueblo Antiguo, Conjunto Folclórico Roble Nuevo.

- Convenios por Subvención de fecha 05 de octubre del 2011 a: Club de la 3ª Edad la Rosita y el Clavel, Club de Adulto Mayor Camino a la Alegría, Club de la 3ª Edad La Flor que Florece, Club de la 3ª Edad Renacer, Club de ancianos Siguiendo al Padre Hurtado, Consejo Comunal de Usuarios de la Salud Comuna de Pudahuel, Centro de Madres Líderes de la Salud, Junta de Vecinos Santa Beatriz, Conjunto Folclórico de Adulto Mayor Tierra Adentro, Club de adulto Mayor Gracias a la Vida, Cuasimodo Pudahuel, Club Deportivo Tricolor Barrancas, Agrupación de Mujeres Esperanza Femenina, Junta de Vecinos Estrella de Chile 3º Sector, Organización de Mujeres Jefas de Hogar Visión de Futuro, Club Deportivo Serrano, Organización Cultural Deportiva y Social de Mujeres Realizando Sueños, Junta de Vecinos Océano Atlántico, Junta de Vecinos Rapa Nui, Junta de Vecinos Población Pudahuel, Junta de Vecinos Esperanza Joven, Junta de Vecinos Teniente Hernán Merino Correa, Centro de Madres Sargento Candelaria, Agrupación de Mujeres la Flor de la Vid, Club Deportivo y Cultural Los Roques, Club Deportivo Galaxia, Club de Ancianos Paz y Amor, Club de Ancianos La Buena Amistad, Junta de Vecinos Unidad y Sacrificio, Club Deportivo Unión Santa Corina, Club de Amigos Jubilados y Montepiados de Pudahuel, Club de Adulto Mayor Tata Juan, Centro de Madres Florentina, Comité Habitacional Condominio Errázuriz, Escuela de Fútbol Cristóbal Colón, Junta de Vecinos Villa San Francisco, Agrupación de Personas con Discapacidad Auditiva, Organización de Mujeres Flor de Victoria, Club de Adulto Mayor Rayueleros y Brisqueros de los Últimos

Tiempos, Club de adulto Mayor Peregrinas de la Inmaculada Concepción, Organización de Mujeres Alcanzando Sueños, Club Deportivo Atlético Arturo Prat, Organización de Mujeres Aquelarre, Club de Adulto Mayor el Cristo que Sufre, Club de Adulto Mayor Para Vivir Mejor, Centro Cultural Social y Recreación de Mujeres y Niños Arte Sano, Liga de Fútbol y Amigos, Club Deportivo Chaguito de Barrancas, Centro Cultural Pedro Urdemales, Centro Cultural Hipertensas Liberadas, Club de Adulto Mayor a Paso Seguro Siglo XXI, Club Deportivo Juventud Manuel Rodríguez, Organización de Mujeres Destello de Luz, Junta de Vecinos Villa Roberto Matta, Junta de Vecinos Estrella Sur 6.

- Convenios por Subvención de fecha 19 de Octubre del 2011 a: Junta de Vecinos Villa Pajaritos II, Centro Cultural Diakonia, Organización de Mujeres Energía de Mujer, Junta de Vecinos Cristóbal Colón, Club de ancianos República de Yugoslavia, Centro Cultural El Arado, Club de adulto Mayor Llitulun Ayekantun, Organización de Mujeres Bello Horizonte, Club Deportivo Octavio Abarca, Taller Artesanal Arcoiris, Centro de Padres Estrella de Chile, Club de Adulto Mayor Vida Eterna, Centro de Madres Belén, Centro Cultural Crecer en Paz, Organización de Discapacitados Hipoterapia Comunitaria Pudahuel, Junta de Vecinos Villa San Andrés, Club de Adulto Mayor No Me Olvides, Centro Cultural y Social Jehová Jireh, Club de Ancianos Don Erick, Comité de Allegados Varas de Oro II, Junta de Vecinos Población Monseñor Manuel Larrain, Club de Adulto Mayor Razón de Vivir, Club Deportivo Guacolda, Organización de Discapacitados La Fuerza Está En Tus Pasos, Club de Adulto Mayor Cristo Es Mi Esperanza, Agrupación Social de Comerciantes Independientes de Pudahuel Sur, Club de Adulto Mayor Reporteros de Pudahuel, Club de Adulto Mayor Renacimiento, Organización Mapuche Rayenco, Junta de Vecinos Villa Juan Guzmán Cruchaga, Junta de Vecinos Avenida Principal Villa Monseñor Larrain, Centro de Madres Las Maravillas, Centro de Madres Unión Trabajo, Unión Comunal de Clubes de Básquetbol, Club de Ancianos Amor, Unión y Felicidad.
- Convenios por Subvención de fecha 10 de noviembre del 2011 a: Junta de Vecinos Conjunto Campo Alegre, Agrupación de Rehabilitación Por Una Salud Mejor, Centro Cultural Santa Corina, Club de Adulto Mayor Las Madreselvas, Club de Adulto Mayor San Joaquín, Centro Cultural La Bicicleta, Junta de Vecinos Ciudad Enea, Club Deportivo Pudahuel Rural, Centro de Madres Las Golondrinas, Centro Cultural Esperanza De Mi Tierra, Centro de Madres Esmeralda, Organización Social Buen Samaritano, Club de Adulto Mayor Más Allá Del Sol, Centro Cultural Folclórico Recreacional, Social y Deportivo Entre Cerros, Unión Comunal de Organizaciones De La Discapacidad, Clun de Adulto Mayor Vida y Esperanza, Club de Adulto Mayor la Nueva Era, Grupo Scout Juan XXIII, Junta de Vecinos Villa Jardines del Sur, Club de Adulto Mayor Alegría de la Tercera Edad, Club de Adulto Mayor Santa Corina Central, Centro Cultural Ríos de Aguas Vivas, Club de la Tercera Edad Padre Alberto

Hurtado, Junta de Vecinos Ríos Unidos, Junta de Vecinos Nueva 7-B Villa Manuel Acevedo, Club de Adulto Mayor Amigos Por Siempre, Club de Adulto Mayor Vivir Con Alegría, Club Deportivo Luis Beltrán, Centro Cultural y Social Actúa, Club de adulto Mayor Ave Fénix, Comité de Seguridad Ciudadana Pueblo Antiguo, Centro Cultural y Social Conexión Popular, Club de Ancianos San Enrique, Organización de Mujeres Jefas de Hogar Las Dueñas Del Futuro.

## **VII. TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL**

Las materias relevantes adoptadas por el Alcalde requieren acuerdo del Concejo para ser aplicadas, tal como se señala expresamente en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Durante el año 2011 el Concejo Municipal estuvo formado por los (as) siguientes Concejales:

- SRA. GABRIELA CARRASCO TOBAR
- SR. BERNARDO NORAMBUENA GONZÁLEZ
- SRA. MÓNICA SÁNCHEZ ACEITUNO
- SRA. SONIA OYARZÚN ELGUETA
- SR. VÍCTOR SAAVEDRA TORRES
- SRA. TAMARA HOMEL NAVARRO
- SRA. ESTER TOLEDO ALCAÍNO
- SRA. LAVINIA REYES SERRA.

Y el Alcalde Johnny Carrasco Cerda, quienes adoptan los acuerdos en una sala legalmente constituida. De la totalidad de los acuerdos del Concejo Municipal de Pudahuel, queremos destacar los siguientes:

### **7.1. Sesión Ordinaria N°01, Enero 05 del 2011**

- Participación de Concejales en curso “Financiamiento Municipal: Modelos de Gestión Replicables”

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza a participar en el curso “Financiamiento municipal: modelos de gestión replicables” de la XXXIV Escuela de Capacitación verano 2010, de la Asociación Chilena de Municipalidades, a la concejal Sra. Tamara Homel, a realizarse entre los días 25 y 29 de enero del presente año, en la ciudad de Valdivia.

### **7.2. Sesión Ordinaria N°02, Enero 07 del 2011**

Se aprueba la incorporación en Artículo 20 de la ordenanza de derechos Municipales

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la incorporación en Artículo 20 de la ordenanza de derechos Municipales del siguiente numeral:

Agréguese Superficial de suelo por metro cuadrado o fracción, por mes o fracción, para instalación de equipos o infraestructuras destinadas a servicios de

telecomunicaciones, telefonía, televisión, internet, servicios básicos, seguridad u otro que se emplace en forma permanente en bienes nacionales de uso público y que deberán contar, en todo caso, con Proyectos aprobados por la municipalidad 0.25 UTM.

### **7.3. Sesión Ordinaria N°03, Enero 26 del 2011**

#### Se aprueba el destino de la subvención de la Asociación de Funcionarios Municipales

Acuerdo N°9A: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba el destino de la subvención de la Asociación de Funcionarios Municipales Considerada en el saldo inicial de caja, por un monto de \$ 79.052.000.

#### Se aprueba el destino de la subvención de la Asociación de Profesionales y Técnicos

Acuerdo N°9B: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba el destino de la subvención de la Asociación de Profesionales y Técnicos Considerada en el saldo inicial de caja, por un monto de \$ 15.136.000.

#### Se aprueba la rendición final del Fondo de Mejoramiento de la Gestión en Educación Municipal año 2010

Acuerdo N°10: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la rendición final del Fondo de Mejoramiento de la Gestión en Educación Municipal año 2010.

#### Se aprueba la postulación al fondo de Mejoramiento de la Gestión en Educación Municipal año 2011

Acuerdo N°11: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la postulación al fondo de Mejoramiento de la Gestión en Educación Municipal año 2011.

#### Se aprueba el proyecto “II etapa Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias El Bajo”

Acuerdo N°12 : por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba el proyecto “II etapa Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias El Bajo”.

#### Se manifiesta la voluntad política de efectuar un aporte de \$ 8.454.000, para la Ejecución del proyecto “II etapa Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias El Bajo”

Acuerdo N°13: por la unanimidad de los Sres. Concejales Presentes se manifiesta la voluntad política de efectuar un aporte de \$ 8.454.000, para la Ejecución del

proyecto "II etapa Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias El Bajo".

#### **7.4. Sesión Ordinaria Nº 04 Febrero 02 del 2011**

Se autoriza al Sr. Alcalde a efectuar transacción extrajudicial con la Sra. Teresa Aída Maldonado, Rut Nº2.351.223-8 y la Sra. Margarita del Transito Tapia Maldonado, Rut Nº9.137.483-8

Acuerdo Nº17: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza al Sr. Alcalde a efectuar transacción extrajudicial con la Sra. Teresa Aída Maldonado, Rut Nº2.351.223-8 y la Sra. Margarita del Transito Tapia Maldonado, Rut Nº9.137.483-8, en referencia y en virtud de la cual esta entidad edilicia se obligara a pagar a la suma de \$800.000 (ochocientos mil pesos), en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 65, letra h de la ley Nº18.695 orgánica constitucional de municipalidades.

#### **7.5. Sesión Ordinaria Nº 05 Febrero 02 del 2011**

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se declara el cese de funciones de los consejeros Cesco

Acuerdo Nº19: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se declara el cese de funciones de los consejeros Cesco, que se detallan en este acuerdo.

#### **7.6. Sesión Ordinaria Nº 06 Febrero 03 del 2011**

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba el informe del programa de mejoramiento de la gestión municipal año 2010

Acuerdo Nº20: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba el informe del programa de mejoramiento de la gestión municipal año 2010, en razón de efectuar el pago correspondiente al 4% por el cumplimiento de los objetivos colectivos establecidos y el 6% por concepto de cumplimiento de objetivos institucionales establecidos.

#### **7.7. Sesión Ordinaria Nº 07 Marzo 02 del 2011**

Se aprueba Memorandum Nº095 de fecha 23 de febrero del 2011, de la dirección de asesoría jurídica, en el cual la Sra. Alcaldesa (s) acoge la presentación efectuada por la señora María Delia Quinteros Caroca

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba Memorandum Nº095 de fecha 23 de febrero del 2011, de la dirección de asesoría jurídica, en

el cual la Sra. Alcaldesa (s) acoge la presentación efectuada por la señora María Delia Quinteros Caroca, quien por razones de fuerza mayor como lo ha constituido sus problemas de salud y los problemas de salud de su hija a quien presentaba complicaciones con su embarazo, no cancelo oportunamente su patente de alcohol rol N° 4-901 de alcoholes

#### **7.8. Sesión Ordinaria N° 8 Marzo 09 del 2011**

Se acuerda solicitar al secretario municipal elaborar un documento conductor

Acuerdo N°32: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda solicitar al secretario municipal elaborar un documento conductor que haga entrega formal de las solicitudes de autorización de pago de patentes de alcohol fuera de plazo al concejo municipal.

Se aprueba memorándum n° 107 de fecha 04 de marzo del 2011, de la dirección de asesoría jurídica, en el cual la Sra. Alcaldesa (s) acoge la presentación efectuada por el señor Marcelo Alvarado Ulloa

Acuerdo N°33: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba memorándum n° 107 de fecha 04 de marzo del 2011, de la dirección de asesoría jurídica, en el cual la Sra. Alcaldesa (s) acoge la presentación efectuada por el señor Marcelo Alvarado Ulloa, Rut n° 14.121.8972, quien por razones de fuerza mayor como lo han constituido sus problemas de salud, no canceló oportunamente su patente de alcohol rol n° 41101 de alcoholes.

Se aprueba la suscripción de transacción extrajudicial con la empresa Servitrans S.A.

Acuerdo N°36: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la suscripción de transacción extrajudicial con la empresa Servitrans S.A., por un monto de \$35.000.000 como suma única y total, pagaderos en 2 cuotas (1 por semestre), a fin de evitar un litigio futuro por el pago del servicio de recolección de basura, efectuado en predios rurales entre mayo del 2007 y diciembre del 2009. El anterior acuerdo queda sujeto a la condición de que la empresa servitrans suscriba efectiva y previamente finiquito del contrato que estuvo vigente entre ambas partes entre el 19 de mayo del 2007 y 31 de agosto del 2008.

#### **7.9. Sesión Ordinaria N° 9 Marzo 16 del 2011.**

Se acuerda realizar una reunión de trabajo para tratar el tema prospectiva con la empresa Consultora Analytyca

Acuerdo N°38: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda realizar una reunión de trabajo para tratar el tema prospectiva con la empresa

Consultora Analytyca, el día miércoles 30 de marzo del presente año, desde las 09:00 a las 15:30 horas, a realizarse en el hotel DHoliday Inn.

#### **7.10. Sesión Ordinaria N° 10 Abril 06 del 2011.**

Se aprueba votar el proyecto “Mejoramiento de la Iluminación de Avenida Los Mares, Unidad Vecinal N° 33”

Acuerdo N°39: por la mayoría de los Sres. Concejales presentes se aprueba votar el proyecto “Mejoramiento de la Iluminación de Avenida Los Mares, Unidad Vecinal N° 33” para postulación al 2% FNDR y fondo solidario de seguridad pública, en la presente sesión.

#### **7.11. Sesión Ordinaria N° 12 Abril 20 del 2011.**

Se aprueba la subvención para el corporación para el Cosam

Acuerdo: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la subvención para el Cosam, incluida en la Modificación Presupuestaria N° 3.

#### **7.12. Sesión Ordinaria N° 13 Mayo 04 del 2011.**

Se aprueba el destino de la subvención entregada al Club Deportivo Pudahuel Barrancas

ACUERDO N°52: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba el destino de la subvención entregada al club deportivo Pudahuel barrancas, por un monto de \$10.000.000 (diez millones de pesos), según el siguiente detalle: para cubrir gastos por participación en competencia 2011 tercera división y copa chile:

- Cuerpo técnico \$ 4.800.000.
- Pago a jugadores \$ 4.140.000.
- Cancelación planillas \$ 560.000.
- Cancelación inscripción jugadores \$500.000.

#### **7.13. Sesión Ordinaria N° 14 Mayo 11 del 2011.**

Se aprueba traslado de patente de alcohol, giro deposito de bebidas alcohólicas, a nombre de Carlos Rodolfo Herrera Boffanais

Acuerdo N°53: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba traslado de patente de alcohol, giro deposito de bebidas alcohólicas, a nombre de Carlos Rodolfo Herrera Boffanais, Rut N° 12.635.4541, desde San Francisco N°8968 a Avenida Travesía N° 8340.



#### **7.14. Sesión Ordinaria Nº 15 Mayo 18 del 2011.**

Se compromete la voluntad política del concejo municipal para hacer entrega del financiamiento complementario para la postulación de 120 cupos al programa de vacaciones tercera edad

Acuerdo N°54: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se compromete la voluntad política del concejo municipal para hacer entrega del financiamiento complementario para la postulación de 120 cupos al programa de vacaciones tercera edad.

Se autoriza la donación de la documentación dado de baja en la ilustre municipalidad de Pudahuel a la unión comunal de clubes de ancianos

Acuerdo N°55: por la unanimidad de los Sres. concejales presentes, se autoriza la donación de la documentación dado de baja en la ilustre municipalidad de Pudahuel a la unión comunal de clubes de ancianos, previa destrucción del mismo.

Se autoriza a la Corporación de Desarrollo Social de Pudahuel a solicitar al ministerio de educación un anticipo de \$ 160.310.194

Acuerdo N°58: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza a la Corporación de Desarrollo Social de Pudahuel a solicitar al ministerio de educación un anticipo de \$ 160.310.194 (ciento sesenta millones trescientos diez mil ciento noventa y cuatro pesos) de la subvención otorgada en la ley n° 20.159.

#### **7.15. Sesión Ordinaria Nº 16 Junio 06 del 2011.**

Seminario Internacional de Comunas Aeroportuarias

Acuerdo N°61 : por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza la asistencia del Sr. Alcalde al Seminario internacional de comunas Aeroportuarias a realizarse en Guarulhos Brasil, entre los días 04 y 08 de julio del presente año.

#### **7.16. Sesión Ordinaria Nº 17 Junio 08 del 2011**

Se aprueba suscripción de contrato "Instalación, Mantención y reparación de los equipos de Semáforos de la comuna de Pudahuel"

Acuerdo N°64: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba suscripción de contrato "Instalación, Mantención y reparación de los equipos de Semáforos de la comuna de Pudahuel" , según lo establecido en la ley N° 18.695, letra i del artículo N°65.

### **7.17. Sesión Ordinaria N° 18 junio 15 del 2011.**

Se acuerda efectuar el pronunciamiento sobre la ratificación del acuerdo N° 104 de fecha 24 de julio del año 2009 que aprueba la “Renovación del contrato para la disposición intermedia y final de residuos sólidos domiciliarios, con la empresa KDM”

Acuerdo N°68: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda efectuar el pronunciamiento sobre la ratificación del acuerdo N° 104 de fecha 24 de julio del año 2009 que aprueba la “Renovación del contrato para la disposición intermedia y final de residuos sólidos domiciliarios, con la empresa KDM”, en la sesión extraordinaria N° 04 de fecha 22 de junio del año 2011.

Se aprueba el proyecto “Habilitación colector de aguas lluvias Los Halcones”

Acuerdo N°71: por la unanimidad de los señores concejales presentes, se aprueba el proyecto “Habilitación colector de aguas lluvias los halcones”.

Se manifiesta la voluntad de efectuar un aporte de \$ 6.669.000, para la ejecución del proyecto “Habilitación colector de aguas lluvias los halcones”

Acuerdo N°72: por la unanimidad de los señores concejales presentes, se manifiesta la voluntad de efectuar un aporte de \$ 6.669.000, para la ejecución del proyecto “Habilitación colector de aguas lluvias los halcones”.

### **7.18. Sesión Ordinaria N° 19 Julio 12 del 2011**

Se aprueba la renovación del Contrato de concesión para la disposición Intermedia y final de residuos sólidos Domiciliarios de la empresa KDM

Acuerdo N°84: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba la renovación del Contrato de concesión para la disposición Intermedia y final de residuos sólidos Domiciliarios de la empresa KDM, por un periodo de 16 años.

### **7.19. Sesión Ordinaria N° 20 Julio 20 del 2011**

Se aprueba el proyecto “Colector lateral Errázuriz”

Acuerdo N°90: por la unanimidad de los señores concejales presentes, se aprueba el proyecto “Colector lateral Errázuriz”.

Se manifiesta la voluntad de efectuar un aporte de \$ 6.775.000, para la ejecución del proyecto “Colector lateral Errázuriz”

Acuerdo N°91: por la unanimidad de los señores concejales presentes, se manifiesta la voluntad de efectuar un aporte de \$ 6.775.000, para la ejecución del proyecto “Colector lateral Errázuriz”.

#### **7.20. Sesión Ordinaria N° 21 Julio 27 del 2011**

Se aprueba la suscripción del contrato por la propuesta privada “obras de urbanización pública, diversos sectores de la comuna”

Acuerdo N°95: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la suscripción del contrato por la propuesta privada “obras de urbanización pública, diversos sectores de la comuna” id 227733b211, con la empresa garciakoher Ltda., por un monto de \$39.869.243, siendo su plazo de ejecución 50 días corridos.

#### **7.21. Sesión Ordinaria N° 22 Agosto 03 del 2011**

Se acuerda realizar una sesión extraordinaria del concejo municipal el día jueves 04 de agosto del 2011, desde las 09:45 horas, para tratar el tema “reglamento del consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil de la municipalidad de Pudahuel”

Acuerdo N°97: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda realizar una sesión extraordinaria del concejo municipal el día jueves 04 de agosto del 2011, desde las 09:45 horas, para tratar el tema “reglamento del consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil de la municipalidad de Pudahuel”, el día jueves 04 de agosto del 2011, desde las 09:45 horas.

#### **7.22. Sesión Ordinaria N° 23 Septiembre 08 del 2011**

Se aprueba la modificación a la concesión a título gratuito de terreno municipal entregado al Ministerio Público

Acuerdo N°100: por la mayoría de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la modificación a la concesión a título gratuito de terreno municipal entregado al ministerio público mediante decreto alcaldicio N°4.447 de fecha 03 de octubre del año 2003, correspondiente a un espacio de 2.064 metros cuadrados, ubicados en el sector de teniente cruz entre las actuales dependencias del Primer juzgado de Policía Local y el Centro de Referencia de Salud. En razón de cambiar el destino de dicha concesión, dejándola para el funcionamiento de la Fiscalía de Pudahuel, unidad de atención a víctimas y testigos y la fiscalía de flagrancia y primeras diligencias de la zona occidente, debiendo excluirse de su destino el funcionamiento de la fiscalía regional metropolitana occidente.

### **7.23. Sesión Ordinaria N° 24 Agosto 17 del 2011**

Se aprueba la suscripción del contrato mediante trato directo para la construcción de la escultura en homenaje al dirigente social

Acuerdo N°103: por la mayoría de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la suscripción del contrato mediante trato directo para la construcción de la escultura en homenaje al dirigente social, según lo establecido en el art. 65 letra i de la ley orgánica constitucional N° 18.695 referido a su monto, y los art. 105 y 107 del reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos de modalidad de trato directo con el Sr. Luis montes Becker Rut 6.623.9853.

### **7.24. Sesión Ordinaria N° 25 Agosto 17 del 2011**

Se aprueba la suscripción del contrato por el proyecto “Habilitación y Reparación Consultorio Pudahuel La Estrella”

Acuerdo N°108: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la suscripción del contrato por el proyecto “Habilitación y Reparación Consultorio Pudahuel La Estrella”, según lo establecido en el art. 65 letra i de la ley N° 18.695, con el Sr. Luis honores Saavedra, por un monto de \$ 20.360.900.

Se aprueba 34 subvenciones y el destino para las organizaciones

Acuerdo N°110: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba 34 subvenciones y el destino para las organizaciones postulantes.

Acuerdo N°112: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba el listado de organizaciones llamadas a participar del consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, según se detalla a continuación: Traperos de Emaús, Fundación Gantz, Coaniquem, Corporación Opción, Corporación para el Desarrollo de la Salud Mental Familiar (Cosam Pudahuel), Templo Jehová – Misi, Corporacion Amigos Centro de Referencia de Salud Dr. Salvador Allende, Iglesia Católica – Parroquias Pudahuel, Iglesia Unida Metodista Pentecostal Pudahuel, Iglesia Metodista Pentecostal de Pudahuel, Ministerio Restauración Templo Peniel, Iglesia Evangélica Luz del Camino, Iglesia Belén.

### **7.25. Sesión Ordinaria N° 26 Septiembre 14 del 2011**

Se aprueba modificar la ordenanzas que establece las condiciones para la fijación y cálculo de la tarifa de aseo

Acuerdo N°113: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba modificar la ordenanzas que establece las condiciones para la fijación y cálculo de la tarifa de aseo según lo siguiente: articulo 7°.en razón de agregar al final de la

letra a), lo que sigue: “dicho gasto será proporcional respecto del porcentaje de dedicación al servicio, el que será determinado por la unidad que participa en la administración del proceso de extracción usual y ordinaria de residuos” artículo 7º. en razón de agregar al final de la letra b). lo que sigue: “la imputación de los gastos administrativos fijos será proporcional respecto del número de personas que directamente o indirectamente participan de la administración del proceso de extracción usual y ordinaria de residuos y su fiscalización”.

#### **7.26. Sesión Ordinaria N° 27 Septiembre 21 del 2011**

Se aprueba 55 subvenciones y el destino para las organizaciones

Acuerdo N°119: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba 55 subvenciones y el destino para las organizaciones postulantes.

#### **7.27. Sesión Ordinaria N° 28 Octubre 05 del 2011**

EXPOSICION PRECENSO

SR. HERNAN BOETTIGER, J EFE COMUNAL DEL CENSO 2012:

Informa que se ha remitido un informe del Precenso mediante memo N° 924 de fecha 07 de septiembre del año 2011 y la circular N° 75 de fecha 14 de septiembre del año 2011 del Instituto Nacional de Estadísticas. En estos documentos se establece que el Censo tendrá un periodo de duración de 2 meses, con cerca de 8.500 encuestadores seleccionados, capacitados y debidamente remunerados, migrando a la tendencia mundial de empadronar a la población según su lugar de residencia habitual en un periodo de tiempo.

#### **7.28. Sesión Ordinaria N° 29 Octubre 12 del 2011**

Se autoriza al Sr. Alcalde a suscribir contrato para la propuesta pública “reposición cubierta edificio consistorial, ilustre municipalidad de Pudahuel”

Acuerdo N°132: por la mayoría de los Sres. Concejales presentes, se autoriza al Sr. Alcalde a suscribir contrato para la propuesta pública “Reposición cubierta edificio consistorial, Ilustre Municipalidad de Pudahuel”.

Se modifica la subvención otorgada a La junta de vecinos Estrella sur 6

Acuerdo N°134: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se modifica la subvención otorgada a La Junta de Vecinos Estrella Sur 6, en razón de su monto. En donde dice \$200.000 debe decir \$425.000, Decreto alcaldicio N° 6060 de fecha 22 de Septiembre del 2011.

Se aprueba 34 subvenciones y el destino para las organizaciones

Acuerdo N°135: Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba 34 subvenciones y el destino para las organizaciones que indica, por el monto solicitado.

Se acepta la donación de 4 notebook de parte de la Empresa Aji Marketing Promocional

Acuerdo N°136: Por la unanimidad de los Sres. Concejales se acepta la donación de 4 notebook de parte de la Empresa Aji Marketing Promocional.

### **7.29. Sesión Ordinaria N° 30 Octubre 19 del 2011**

Se aprueba la modificación de la Tarifa de derechos de aseo domiciliario año 2012

Acuerdo N°137: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la modificación de la Tarifa de derechos de aseo domiciliario año 2012 y sus vencimientos, según el siguiente detalle:

Cuota	vencimiento	valor
Primera	20.06.2012	\$ 8.330
Segunda	20.08.2012	\$ 8.330.
Tercera	22.10.2012	\$ 8.330.
Cuarta	20.12.2012	\$ 8.347.
		TOTAL \$33.337.

Se aprueba la postulación de 51 pasajes al 21° llamado de pavimentos participativos

Acuerdo N°138: por la unanimidad de los Sres. concejales se aprueba la postulación de 51 pasajes al 21° llamado de pavimentos participativos y manifiestan su voluntad política de aprobar aportes financieros necesarios para la consecución de este proyecto.

### **7.30. Sesión Ordinaria N° 31 Noviembre 02 del 2011**

Con el voto en contra de los concejales Sr. Bernardo Norambuena y Sra. Ester Toledo, se aprueba las modificaciones realizadas al fondo de gestión en educación municipal

Acuerdo N°144: por la mayoría de los Sres. Concejales presentes, con el voto en contra de los concejales Sr. Bernardo Norambuena y Sra. Ester Toledo, se aprueba las modificaciones realizadas al fondo de gestión en educación municipal

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 12

Acuerdo N°145: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 12.

Se aprueba el destino 25 subvenciones presentadas

Acuerdo N°147: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba el destino 25 subvenciones presentadas:

Se autoriza al Sr. Alcalde a suscribir el contrato de la propuesta pública “Servicios Computacionales Ilustre Municipalidad de Pudahuel”

Acuerdo N°148: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza al Sr. Alcalde a suscribir el contrato de la propuesta pública “Servicios Computacionales Ilustre Municipalidad de Pudahuel” según lo establecido en el artículo 65, letra i de la ley orgánica constitucional de Municipalidades.

Se autoriza al Sr. Alcalde a suscribir el contrato de la propuesta pública “Adquisición de juguetes de navidad 2011”

Acuerdo N°149: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza al Sr. Alcalde a suscribir el contrato de la propuesta pública “Adquisición de juguetes de navidad 2011” según lo establecido en el artículo 65, letra i de la Ley orgánica constitucional de Municipalidades.

### **7.31. Sesión Ordinaria N° 32 Noviembre 09 del 2011**

Se aprueba la incorporación del Club de Adulto mayor “Las Maravillas de Pudahuel”, personalidad jurídica N° 1581, al comité de administración del bien municipal ubicado en Nicanor molinares

Acuerdo N°153: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la incorporación del Club de Adulto mayor “Las Maravillas de Pudahuel”, personalidad jurídica N° 1581, al comité de administración del bien municipal ubicado en Nicanor molinares entre calle Las Antillas y Río Atrato.

Se autoriza uso de los inmuebles de propiedad municipal con destino equipamiento, ubicados en Avenida Travesía N° 9115 y Avenida Travesía N° 9139

Acuerdo N°154: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza uso de los inmuebles de propiedad municipal con destino equipamiento, ubicados en Avenida Travesía N° 9115 y Avenida Travesía N° 9139, Unidad Vecinas N° 28, a la Junta de Vecinos Cumbres Blancas, personalidad jurídica N° 1636. El primero para construcción de Multicancha y el segundo, para uso de sede Social.

### **7.32. Sesión Ordinaria N° 33 Noviembre 30 del 2011**

Se autoriza al Sr. Alcalde a suscribir la contratación directa de la empresa aguas andinas para la ejecución de las “obras de urbanización publica Catemu, Lo Castillo y pasaje Alcántara”

Acuerdo N°162: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza al Sr. Alcalde a suscribir la contratación directa de la empresa aguas andinas para la ejecución de las “obras de urbanización publica Catemu, Lo Castillo y pasaje Alcántara”, según lo establecido en el artículo 65 y artículo N° 10 en su punto 1, letra i, de la ley orgánica constitucional de Municipalidades.

### **7.33. Sesión Ordinaria N° 34 Diciembre 07 del 2011**

Se acuerda tratar como punto de tabla el día 28.12.2011 el tema “Siglo XXI”

Acuerdo N°166: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda tratar como punto de tabla el día 28.12.2011 el tema de infraestructura “Siglo XXI”, en donde se trate la situación de su administración del mejoramiento de su infraestructura, contando con la participación de las direcciones de Jurídico, Dideco y Secplan.

### **7.34. Sesión Ordinaria N° 35 Diciembre 14 del 2011**

Se aprueba el Pladeco 2011-2015

Acuerdo N°167: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba el Pladeco 2011-2015.

Se acuerda trabajar el Pladeco 2011-2015 en el transcurso del primer semestre del año 2012, en conjunto con el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil

Acuerdo N°169: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda trabajar el Pladeco 2011-2015 en el transcurso del primer semestre del año 2012, en conjunto con el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, a fin de introducir futuras modificaciones al Pladeco 2011-2015.

Por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba el presupuesto municipal de ingresos año 2012

Acuerdos N°170-171-172-173-174-175-176-177-178-179-180-181-182-183-184-185-186-187-188-189-190-191-192-193-194-196-197-198-199-200-201-202-203-204-205-206-207-208-209-210-211-212-213: por la unanimidad de los Sres.



Concejales presentes, se aprueba el presupuesto municipal de ingresos año 2012, según los números de acuerdo que se indica.

Por la mayoría de los Sres. Concejales presentes con la abstención de la concejal Sra. Lavinia reyes, se aprueba el subtítulo 24, ítem 01, asignación 002 “educación personas jurídicas privadas”

Acuerdo N°195: por la mayoría de los Sres. Concejales presentes con la abstención de la concejal Sra. Lavinia reyes, se aprueba el subtítulo 24, ítem 01, asignación 002 “educación – personas jurídicas privadas”, por un monto de M\$1.410.000.

Se manifiesta el compromiso de financiar los gastos de mantención y operación del proyecto “Construcción polideportivo estadio modelo de Pudahuel”

Acuerdo N°214: por la unanimidad de los señores concejales presentes, se manifiesta el compromiso de financiar los gastos de mantención y operación del proyecto “Construcción polideportivo estadio modelo de Pudahuel”, código IDI 301113400.

Se manifiesta el compromiso de financiar los gastos de mantención y operación del proyecto “construcción polideportivo Alamiro correa de Pudahuel”

Acuerdo N°215: por la unanimidad de los señores concejales presentes, se manifiesta el compromiso de financiar los gastos de mantención y operación del proyecto “construcción polideportivo Alamiro correa de Pudahuel”, código IDI 300947100.

Se autoriza al Sr. Alcalde para la inscripción de de prohibición de enajenar el terreno de emplazamiento de la cancha de futbol del estadio modelo de Pudahuel

Acuerdo N°216: por la unanimidad de los señores concejales presentes, se autoriza al Sr. Alcalde para la inscripción de de prohibición de enajenar el terreno de emplazamiento de la cancha de futbol del estadio modelo de Pudahuel, según el artículo N° 50 de la ley del deporte N° 19.712.

Se manifiesta el compromiso de financiar los gastos de mantención y operación del proyecto de “Mejoramiento de la cancha de fútbol del Estadio Modelo”

Acuerdo N°217: por la unanimidad de los señores concejales presentes, se manifiesta el compromiso de financiar los gastos de mantención y operación del proyecto de “Mejoramiento de la cancha de fútbol del Estadio Modelo”, código IDI 301153210.

### **7.35. Sesión Ordinaria N° 36 Diciembre 21 del 2011**

Se aprueba la realización de la jornada de evaluación de la gestión municipal año 2011

Acuerdo N°219: por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba la realización de la jornada de evaluación de la gestión municipal año 2011 a realizarse el día jueves 29 de diciembre del 2011 en el hotel Diego de Almagro en Pudahuel. Cabe señalar que a este evento asistirá el concejo municipal en pleno en conjunto del equipo directivo municipal.

Finalmente, con la entrega de esta Cuenta Pública de la Gestión Municipal del año 2011, además de cumplir con el mandato de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, este documento estará disponible para consulta en la página Web de la Municipalidad de Pudahuel **[www.mpudahuel.cl](http://www.mpudahuel.cl)**.

**Anexo 1.- Plan De Inversiones Año 2011**

<b>Proyecto</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Estudios para Inversión</b>	
Estudio Inversión Dirección de Tránsito	8.500
Diseño Infraestructura Deportiva Comunal	10.000
Diseño Infraestructura Teatro Municipal	50.000
Complejo Policial	4.000
<b>Proyectos de Inversión (Consultarías)</b>	
Inspección Técnica Proyecto Sistema Eléctrico Municipal	2.000
Proyecto Construcción Polideportivo	3.000
Proyecto Complejo Policial	3.000
<b>Proyectos de Inversión ( Obras Civiles)</b>	
Proyecto Reposición Alumbrado Público	410.000
Reparación de Pavimentos	483.000
Proyecto Construcción de Áreas Verdes	150.000
Proyecto Construcción de Veredas	276.300
Mejoramiento Sistema Eléctrico Municipal	168.000
Proyectos de Urbanización Catemu/Lo Castillo/Las Grullas/Alcántara	90.000
Proyectos de Infraestructura Comunal	75.000
Mejoramiento Dependencias Dirección de Desarrollo Comunitario	100.000
Construcción y Mejoramiento de Diversas Obras Civiles	41.505
Construcción Escultura Dirigente Social de Pudahuel	40.000
Parque Santiago Amengual	9.000
Programa Mantenición Red de Evacuación Aguas Lluvias y Bacheo	10.500
Complemento Colector de Aguas Lluvias El Lazo	15.000
II Etapa Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias El Bajo	12.866
Reparación Daños Edificio Municipal Producto del Terremoto	150.000
Aporte Municipal Proyecto Colector Los Halcones	6.700
Aporte Municipal Proyecto Colector Lateral Errazuriz	11.544
Pavimentación Pasaje Catemu - Pasaje Lo Castillo	80.000
Modernización Cruces Semaforizados e Instalación Semáforo Sn. Fco./Sta. Victoria.	88.000
Relleno y Recuperación de Suelos Pozos San Andrés	150.000
Reparación baños, camarines, patio escuela Sta. Cruz	49.977
Construcción Parque Santiago Amengual	500.000
<b>Proyectos de Inversión ( Equipamiento)</b>	
Mejoramiento de Infraestructura Comunal 2011	20.000
<b>Proyectos de Inversión ( Equipos)</b>	
Proyecto Colector Errazuriz	500
<b>Total Plan de Inversión 2011</b>	<b>3.018.392</b>

